

P. CRISÓSTOMO DE BUSTAMANTE, O. F. M. CAP.

POSICIONES Y ARTÍCULOS

PARA EL PROCESO DE
BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN
O DECLARACION DE
MARTIRIO DE LOS RELIGIOSOS CAPUCHINOS
ASESINADOS EN MADRID Y EL PARDO



SEVER - CUESTA
VALLADOLID

G-F 14578

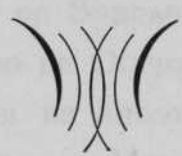
14578
30
F

DGCL
A

P. CRISÓSTOMO DE BUSTAMANTE, O. F. M. CAP.

POSICIONES Y ARTÍCULOS

PARA EL PROCESO DE
BEATIFICACION Y CANONIZACIÓN
O DECLARACIÓN DE
MARTIRIO DE LOS RELIGIOSOS CAPUCHINOS
ASESINADOS EN MADRID Y EL PARDO



+165590

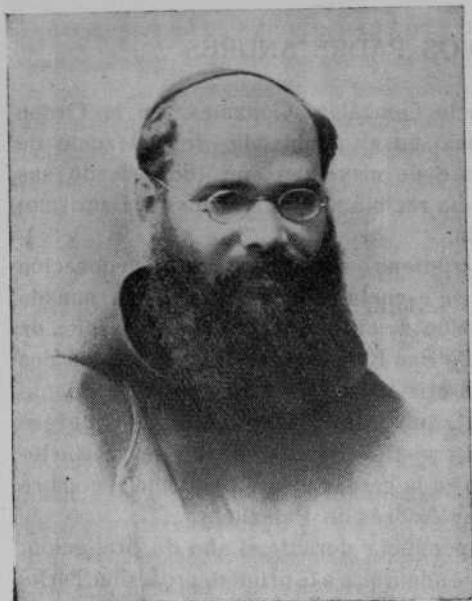
MATRITENSE

Posiciones y artículos que presenta el R. P. Crisóstomo de Bustamante, O. F. M. Cap., legítimamente nombrado Vice-Postulador, por el Reverendísimo Padre Bernardino de Sena, Postulador General de todas las causas de Beatificación y Canonización de los Frailes Menores Capuchinos, en la Causa de Beatificación y Canonización de los Siervos de Dios que luego se indican, con el fin de probar la fama de martirio y su causa de los mismos. Y pide que dichas Posiciones y Artículos sean admitidos para probarlos. Pide igualmente que se reciban y examinen los testigos que han de ser presentados para probar todos o algunos de los Artículos, reservándose la facultad de presentar otros Artículos, si fuere necesario. No intenta, sin embargo, obligarse a probar superfluamente, lo cual declara solemnemente del mejor modo posible.

Los religiosos cuya fama de martirio y su causa intenta probar, son los siguientes Siervos de Dios:

- M. R. P. ANDRÉS DE PALAZUELO DE TORÍO.
- M. R. P. FERNANDO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
- R. P. GREGORIO DE LA MATA DE MONTEAGUDO.
- R. P. JOSÉ MARÍA DE MANILA.
- R. P. ALEJANDRO DE SOBRADILLO.
- R. P. CARLOS DE ALCUBILLA DE NOGALES.
- R. P. RAMIRO DE SOBRADILLO.
- V. H.º FR. AURELIO DE OCEJO.
- V. H.º FR. GABRIEL DE ARÓSTEGUI.
- V. H.º FR. PRIMITIVO DE VILLAMIZAR.
- V. H.º FR. SATURNINO DE BILBAO.
- HERMANO NORBERTO CEMBRANOS DE LA VERDURA.

Cuanto se afirma en las Posiciones y Artículos siguientes, se probará por testigos bien informados, que harán constar las fuentes de su información.



SIERVO DE DIOS

M. R. Padre Andrés de Palazuelo

SACERDOTE CAPUCHINO PROFESO

ASERTO PRELIMINAR

En la iglesia de Padres Capuchinos de Madrid (Jesús) existe una imagen del Divino Nazareno conocida por las gentes devotas con el nombre de «Nuestro Padre Jesús de Medinaceli», a la cual profesan los fieles profunda devoción, demostrada con la creciente y perseverante asistencia a los cultos, con la recepción de los santos sacramentos de confesión y comunión, con las frecuentes visitas a la devota Imagen para rezar, postrarse reverentes y estampar ósculo amoroso en las benditas plantas del Nazareno.

Proclamado el régimen republicano en la Nación, en el mes de abril del año 1931, cruzaron las turbas ante la iglesia de Jesús, gritando enloquecidas: «Abajo Nuestro Padre Jesús... No más adoraciones. Se acabaron las *colas* de adoradores».

El día 11 de mayo del mismo año, fecha en que fueron incendiadas en Madrid varias iglesias y quemados conventos, intentó la chusma furiosa quemar también la iglesia de Jesús; y hubiera consumado su intento, si la fuerza pública no lo hubiera impedido a tiempo.

El 20 de julio del año 1936, se apoderaron violentamente los milicianos del convento, viéndose precisados los religiosos a refugiarse en casas particulares, siendo casi todos más tarde entregados a las «checas» y arrojados a las cárceles, por el único delito de servir a Dios en el estado religioso; seis de los cuales, más otros seis del próximo convento de El Pardo, fueron asesinados en diferentes lugares y fechas. Antes del «Levantamiento Nacional» vinieron de Rusia a España comisionados, con un programa a ejecutar en nuestra patria, uno de cuyos puntos era la destrucción de la Religión y la supresión total del clero.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS PADRE ANDRÉS

1.—El Siervo de Dios, Miguel Fulgencio González González, en la Orden Capuchina, Padre Andrés de Palazuelo, nació en el pueblecillo de Palazuelo de Torfo, diócesis y provincia de León, el día 8 de mayo del año 1883, siendo sus padres legítimos Juan y Filomena. El mismo día recibió el Sacramento del Bautismo; y el 22 de junio de 1890 el de la Confirmación.

2.—Nacido en hogar profundamente cristiano, recibió adecuada educación religiosa, y aprendió las primeras letras en la escuela del pueblo natal. Terminada felizmente la educación primaria, por insinuación de su padre, inició los estudios de latín y humanidades, en el Seminario menor de San Feliz de Torfo, cursando los dos primeros años. Por aquel tiempo predicó una Misión en Palazuelo un Padre Capuchino, quedando tan prendado el joven Miguel, que pidió inmediatamente el ingreso en la Orden Capuchina, obtenido el cual, vistió el santo hábito en Basurto-Bilbao, el 31 de julio del año 1899, cambiando en la ceremonia de vestición el nombre de Miguel Fulgencio González, por el de Fray Andrés de Palazuelo.

3.—El Siervo de Dios observó laudable conducta durante el año de probación, mereciendo que la Comunidad unánimemente le admitiera a la primera profesión, hecha el 31 de julio del año 1900. Luego de haber emitido los votos religiosos fué destinado el Siervo de Dios a los Colegios Mayores de la Orden, en donde terminó los estudios humanísticos y cursó los filosóficos y teológicos, obteniendo siempre muy altas calificaciones, lo mismo en conducta que en ciencia, destacándose tanto su capacidad, que fué ordenado de Sacerdote un curso antes que sus condiscípulos, el 19 de septiembre del año 1908.

4.—Ordenado de Presbítero fué destinado el Siervo de Dios al convento de El Pardo, con el cargo de Lector de Teología Dogmática y Ciencias, y más tarde al convento de León para enseñar las mismas asignaturas sagradas. El año de 1910 fué nombrado Lector de Filosofía, cargo que desempeñó hasta el año de 1920. Fué luego trasladado al Convento de Jesús de Madrid con los cargos de Archivero y Cronista de la Provincia de Castilla, desempeñándolos con gran competencia, casi sin interrupción, hasta su muerte, acaecida a fines de julio del año 1936.

5.—La Comunidad del Convento de Jesús le designó como delegado suyo el año de 1934, al Capítulo Provincial, habiendo sido en el mismo elegido Definidor o Consejero Provincial, reteniendo al mismo tiempo los cargos de Archivero y Cronista hasta que fué asesinado.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS PADRE ANDRÉS

6.—El Padre Andrés, ya en los actos comunes y ordinarios de la vida religiosa, ya en los momentos difíciles vividos en mayo del año 1931, en marzo del 1936, y por último, durante el resto de la persecución religiosa, fué constante en la práctica de las virtudes cristianas y monásticas, y guardó con fervor los Mandamientos de la Ley de Dios, los Preceptos de la Iglesia y las obligaciones derivadas del propio estado.

7.—En el cumplimiento de los deberes de estudiante capuchino fué el Siervo de

Dios siempre exacto, mereciendo muy buenas calificaciones, ya en conducta, ya en aplicación; y, estando dotado de inteligencia muy despierta y pronta, no hizo jamás ostentación de su capacidad; antes bien, generoso y compasivo con sus compañeros de estudio, se prestó en todo momento a ayudarlos. Durante el tiempo de la carrera eclesiástica sirvió de ejemplo a sus discípulos, por la aplicación al estudio, por la observancia de las leyes de la Orden y por el amor a las glorias de su Instituto. Asistió con puntualidad a los actos piadosos comunes lo mismo de día que de noche, y fué amante de la oración.

8.—Desempeñando el delicado cargo de Lector fué el Siervo de Dios «piadoso, dotado especialmente de la caridad, que no piensa ni hace mal a nadie: eso era el Padre Andrés. No hacía mal a nadie, y era condescendiente con todos. Trataba muy bien a sus discípulos, y no tenía aceptación especial por ninguno. En todo momento enseñó la doctrina más pura y católica, lo mismo en Filosofía que en Sagrada Teología, oponiendo un dique infranqueable al liberalismo y al modernismo, cuando yo fuí discípulo suyo». «Lo que más distinguía al Padre Andrés, era su bondad, su amor a los discípulos y su nobleza de corazón bueno y caritativo. Sus avisos no eran amargos ni violentos, y tendían siempre a procurar el mayor bien de aquellos a quienes avisaba. La bondad en él característica fué un poderoso auxiliar con que contó, y del cual supo aprovecharse admirablemente para conducir a muchas almas a la verdadera piedad». «Como Lector cumplía bien con su deber; y tenía mucha capacidad para la enseñanza; quería mucho a sus discípulos y procuraba el bien de los mismos. Como compañero y religioso era muy bondadoso y servicial, siempre pronto a ayudar a los demás en cualquier asunto. Los mismos seculares se percataron de esa su bondad, y a él acudían, del propio modo que los religiosos, para que les ayudara a resolver lo mismo asuntos espirituales que temporales, alcanzando con su benevolencia y caridad no poca influencia en las almas para dirigir las a la perfección mediante los ministerios sacerdotales». «Se destacaba en el Padre Andrés la devoción verdaderamente franciscana a la Santísima Virgen, en el misterio de su Inmaculada Concepción. Prueba de ello la grande y hermosa capilla, y especialmente el nuevo altar dedicado a María en su preservación, por iniciativa del Padre Andrés, y por los trabajos del mismo para reunir las limosnas necesarias para dicha capilla y altar».

9.—Por el amor de Dios y por el celo que el Siervo de Dios sentía por la salvación de las almas, «se dedicó con asiduidad a los ministerios sacerdotales, especialmente al confesonario, para cuyo ministerio recibió del cielo gracia especial. Cuando se trataba del confesonario y de visitar enfermos para confesarlos, no perdonaba sacrificio, ni le importaban las incomodidades: a cualquier hora, aun en tiempo de descanso o de comida, quería que se le llamase cuando le pedían, no alegando jamás excusa, antes bien lamentábase cuando no se le llamaba, sobre todo si era gente de fuera de la capital o pobre... Otra de las características del Siervo de Dios, muy marcada en él, era el amor inmenso que tenía a la Orden, y su verdadero espíritu franciscano: lo demostró con sus palabras y con sus escritos».

10.—Como religioso, el Siervo de Dios «era un verdadero santo: bastaba verle cómo oraba, especialmente ante María Inmaculada, y contemplar su porte exterior, nada afectado, sino sencillo, para afirmarlo. Como confesor y director de almas, algo

admirable. Inspiraba su dirección ilimitada confianza en la misma, no sólo por su bondad, sino por lo prudente y sabio de sus consejos, y porque hacía cumplir lo que aconsejaba y ordenaba... Si San Juan Evangelista hubiera sido confesor y director de almas, lo hubiera hecho como el Padre Andrés». «Como religioso fué intachable, ejemplar en todo el sentido de la palabra. De trato sumamente sencillo y amable, pero sin ligerezas impropias de su carácter sacerdotal y religioso. Como confesor y director no he encontrado otro semejante a él. Su bondad y prudencia tranquilizaban sobremanera al alma, brillando en él el espíritu de discernimiento y de gran caridad, y el santo celo por llevar el alma a la verdadera piedad y a Dios».

EL SIERVO DE DIOS POR FUERZA MAYOR FUERA DEL CONVENTO

11.—El 20 de julio del año 1936 se vió obligado el Siervo de Dios, por fuerza de la persecución religiosa, a dejar el Convento de Jesús, como tuvieron que hacerlo los demás religiosos que en él moraban, y se dirigió a la pensión sacerdotal de la calle de Larra. El 25 hicieron un registro en dicha pensión los milicianos, y el día 29 otro, ordenando imperiosamente el abandono de ella, con el propósito de ocuparla aquéllos para sus fines. Todos la abandonaron precipitadamente, y también el Siervo de Dios, con su sobrino Sacerdote y otro Ministro del Señor, marchando los tres, sin saber adónde refugiarse, ya que le iban fallando los muchos amigos que tenía, por temor a los registros, a las detenciones y a los fusilamientos.

12.—Acompañado de los dos Sacerdotes se dirigió a la pensión de «San Antonio», en la calle de León, número 13, y allí fueron los tres bondadosamente recibidos, a las dos de la tarde del día 29 de julio. El día 30 por la mañana fueron a celebrar la Santa Misa en la capilla de Aucionos Desamparados, de institución francesa, regresando a la pensión a la hora de comer. Por la tarde se dirigió el Padre Andrés a un domicilio particular, en donde estaban refugiadas varias religiosas, y confesó a cuantos había en la casa. Después marchó a otras casas conocidas para confesar a sus moradores y darles bondadosamente su bendición al despedirse de ellos. Toda la tarde, hasta las nueve de la noche, se dedicó a este santo ministerio.

EL SIERVO DE DIOS PRESIENTE SU MARTIRIO

13.—Con seguridad puede afirmarse que el Siervo de Dios presintió su martirio. «Pues se le oyó decir a los religiosos: «Caeremos muchos; yo el primero». «Lo decía con frecuencia. Pero lo hacía sereno, con gran tranquilidad, y sin temor de ninguna clase. Contó que cierto día, parado él junto a un escaparate, varios niños y mujeres le arrojaron algodón empapado en alcohol ardiendo, contándolo como la cosa más natural y sin inmutarse». «Era muy conocido en Madrid, y tenía muchas y buenas amistades; confesaba mucha gente, y a políticos destacados inclusive de la República. Por eso, antes de estallar el Movimiento Nacional, estaba más enterado de todo que ningún otro religioso. En más de una ocasión dijo que, si estallaba la revolución y no era favorable para los militares, él sería de los primeros que caerían. A pesar de ser un hombre sumamente sencillo y bondadoso, veía venir las cosas de muy lejos. Sabía también, y así lo comunicó más de una vez, que por el cumplimiento de su

deber en los sagrados ministerios, especialmente en el confesonario, tenía varios enemigos, algunos de ellos por desavenencias familiares, en las cuales con frecuencia era consultado, y en alguna ocasión le habían prometido tomar venganza de él».

EL SIERVO DE DIOS DETENIDO Y ASESINADO

14.—El día 30 de julio de 1936, a eso de las nueve de la noche, regresó el Siervo de Dios a la Pensión «San Antonio», con dolor de cabeza, indudablemente por haber dedicado toda la tarde a ir de casa en casa confesando gente. Muy pronto les sirvieron la cena a él y a sus dos compañeros sacerdotes. Cenando estaban cuando vieron los de la pensión acercarse a buen número de milicianos, y se oyó a uno de ellos que dijo: «Ahí no dejéis ni las ratas». De hecho subieron varios armados a la pensión mientras otros la rodeaban, e inmediatamente llamaron a la puerta, diciendo autoritariamente:

—Venimos a registrar la pensión.

—Pasen ustedes.

—A ver, elemento femenino.

—Sólo mujeres de familia; la señora y dos hijas de un policía. Pueden pasar ustedes, pues en este momento están cenando. Pasaron en efecto al comedor, y preguntaron primeramente a la señora del policía, contentándose con las explicaciones que ella les dió. Siguiendo, después preguntaron a dos hombres por su personalidad, y tampoco les dijeron nada, ni les pidieron documentación.

15.—Hecha la anterior operación de registro, se acercaron los milicianos a la mesa donde cenaba el Siervo de Dios con los dos Sacerdotes. Pidieron la documentación a éstos, quienes presentaron un carnet de estudiantes universitarios. El Padre Andrés presentó un título de profesor o maestro, que no satisfizo a los milicianos, entablado con el Siervo de Dios el siguiente diálogo:

—¿No tienes otra documentación? Porque esto no prueba ni acredita nada.

—De momento no tengo más que ésa; mañana me darán otra mejor.

—Pero es que mañana será otro día, y precisamente la necesitamos hoy.

—Ahora no puedo presentarles otra; pero si quieren puedo hablar por teléfono a personas que respondan por mí. Si ustedes me lo permiten...

—Sí, sí, puede hacerlo sin inconveniente alguno.

Va el Siervo de Dios a donde estaba el teléfono, acompañado de un miliciano armado. Mientras tanto dice otro miliciano: «Yo donde hay una monja o un fraile, voy por él; porque debajo del escapulario llevan siempre una pistola».

16.—A buen número de teléfonos de familias conocidas llamó el Padre Andrés, pero ninguna le contestó: indudablemente que había sido previamente intervenido el teléfono para quitarle la comunicación, por los mismos milicianos. Ya impaciente uno de los milicianos que estaba en el comedor, gritó malhumorado: «Que venga, que venga: ése nos quiere engañar. Qué va a tener personas que respondan por él». Volvió entonces el Siervo de Dios al comedor. Una de las religiosas allí refugiadas le dijo: «Padre, si va al martirio, acuérdesese de nosotros». Esto lo oyeron algunos milicianos. La religiosa se había confesado con el Siervo de Dios. Sin más razones ordenaron los milicianos al Siervo de Dios, que saliera con ellos. Sin resistencia de

ninguna clase se dispuso a salir, y al advertirle que dejaba el sombrero, preguntó a los milicianos:

— «¿Puedo cogerle?»

— Coge lo que quieras, respondieron ellos; pues para donde vas a ir todo te sobra.

El Padre Andrés al regresar del teléfono dijo: «*Ya llegó mi hora*». «No hables mucho, dijo al dueño de la pensión un miliciano, porque entonces vas a ir por el mismo camino».

Cuando el Padre Andrés entró en la habitación para coger el sombrero aprovechó la ocasión para coger igualmente un pequeño crucifijo del maletín y se lo llevó. Antes de partir se acercó a su sobrino Sacerdote, le entregó una pluma estilográfica y le dijo: «*Dame ahora mismo la absolución*». Luego pronunció estas palabras: «*Yo no he hecho mal a nadie; iré donde Dios quiera*». Y, recibida la absolución sacramental, partió sereno con los milicianos, que no registraron más la pensión aquella noche, en donde estaban ocultas varias religiosas, y le llevaron en una camioneta que estaba al principio de la calle de Cervantes.

17.— Cuando los milicianos bajaban al Padre Andrés oyó el portero de la casa que los milicianos bajaban alegremente, porque llevaban a un «Sacerdote», quedando dicho portero consternado, diciendo a su esposa, ausente en aquel entonces de su hogar: «Estoy sumamente apenado al ver llevar a ese pobre Sacerdote que han detenido en la Pensión «San Antonio». Al día siguiente, varios religiosos, encarcelados unos, y en casas particulares otros, recibieron la noticia cierta del asesinato del Padre Andrés de Palazuelo.

18.— El día uno de agosto, un Capellán del Ejército, ya retirado, y hoy fallecido, sorprendió en un próximo bar la siguiente conversación:

— Un miliciano: «Ahora la van a pagar todos».

— Otro miliciano: «Precisamente anoche hemos sacado de esa pensión de San Antonio al dueño y a un Sacerdote. Por cierto que al Sacerdote le hemos pegado un trabucazo y le hemos sacado hasta el corazón».

— El Capellán Castrense: «Y ¿dónde le habéis dejado?»

— El miliciano: «Allá... en un prado muy grande... algo lejos... cerca de...»

— El Capellán Castrense: «¿De la Ermita de San Isidro?»

— El miliciano: «Cierto; por allí».

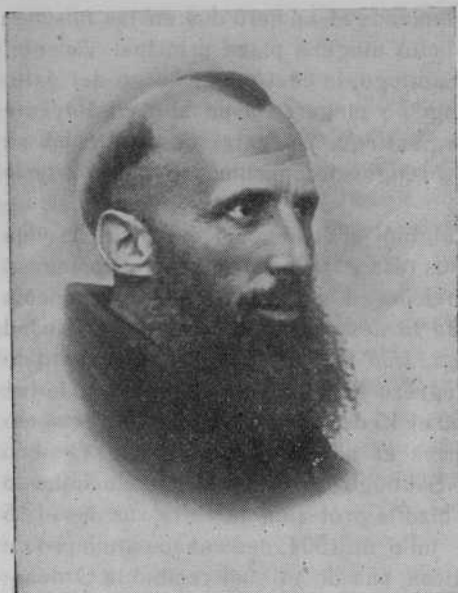
Pero no obstante las muchas diligencias practicadas, no se pudo encontrar el cadáver, ni el lugar de su sepultura. Sin embargo, terminada la guerra se pudo encontrar en los Archivos del Cementerio del Este la fotografía del cadáver del Siervo de Dios, mas sin dato alguno sobre su muerte o sepulcro.

FAMA DE SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS

19.— Siempre vieron los religiosos y muchos seculares, en el Siervo de Dios, un modelo de caridad, de humildad, de mansedumbre y de sencillez verdaderamente franciscana, suscitando la admiración, la devoción y la confianza y respeto, aun en personas no creyentes o alejadas de nuestra Religión.

20.— Dicha estima ha continuado después de su muerte; pues en la misma cárcel,

cuando se supo su asesinato, «pude persuadirme de lo conocido que era, de la estimación en que se le tenía, y la buena opinión que de él habían formado todos sus conocidos: Sacerdotes, religiosos de otras Órdenes y seglares; estimación que en muchos rayaba en veneración... Son no solamente numerosos sino incontables los testimonios que después de la guerra hemos recibido y que confirman la opinión de sabio y de santo... Nos han pedido reliquias suyas, alguna cosa que él hubiera usado, algún retrato... Y se han interesado grandemente por saber noticias concretas y circunstanciales de su muerte, llevados algunos del deseo de ir a orar ante su sepulcro, si acaso hubiera sido conocido el lugar donde descansan sus restos. Son muchas las personas que se encomiendan a él, le atribuyen gracias y desean ardientemente que sea elevado a la dignidad de los altares». Pues, por el ejercicio de las virtudes en vida, por la caridad para con Dios y para con el prójimo, por lo admirablemente que brilló en él la virtud de la caridad y el celo apostólico, por la serenidad demostrada durante la persecución, ya desde el año 1931, y especialmente por la manera tranquila y sin resistencia de ninguna clase, con que se entregó en manos de sus perseguidores, con la certeza de que le daban la muerte, pronunciando aquellas hermosas palabras: «Yo nunca he hecho mal a nadie, iré donde Dios quiera», se granjeó la fama de santo y de mártir; dicha fama ha continuado después de su muerte, y son muchos los fieles que desean y piden su beatificación.



SIERVO DE DIOS

M. R. Padre Fernando de Santiago

SACERDOTE CAPUCHINO PROFESO

VIDA DEL SIERVO DE DIOS PADRE FERNANDO

1.—El Siervo de Dios, Fernando Olmedo Reguera, en la Religión Capuchina Padre Fernando de Santiago, nació el 10 de enero del año 1873, en la ciudad de Santiago de Compostela, diócesis de Santiago y provincia de La Coruña. Fueron sus padres don Fernando y doña Elisa. El día 12 del mismo mes y año fué regenerado con las aguas lustrales del Sacramento del Bautismo.

2.—Educado en hogar eminentemente cristiano, desde muy tierna edad fué bueno y piadoso, sintiéndose sus padres orgullosos de tener un hijo tan bueno y aplicado en el estudio. Terminada felizmente la educación primaria, obteniendo las mejores calificaciones, cursó las asignaturas del bachillerato y, ya graduado, siguió la carrera de Leyes, alcanzando el doctorado en la Universidad de Santiago.

3.—Terminados sus estudios, ejerció la abogacía en la ciudad de Pontevedra, actuando de pasante en el bufete del eminente abogado don Felipe Ruza García, hasta que dicho señor le dió un pleito para que lo estudiara y defendiera, devolviéndoselo a los pocos días el Siervo de Dios, renunciando a la defensa de la Causa, «por repugnar a su conciencia los argumentos que precisaba emplear para defender al cliente». Y no sólo renunció entonces a defender tal pleito, sino que, desde aquel momento, abandonó la profesión, dándose de baja en el Colegio de Abogados de Pontevedra.

4.—Después de tan delicados actos por imperativo de su recta conciencia, ayudó a su padre y hermanos en el comercio que aquél tenía en Pontevedra, encargándose de la contabilidad y operaciones de escritorio, que llevaba con gran competencia y eficacia, hasta que se anunciaron unas oposiciones en Madrid, a plazas de

Interventores Provinciales y Municipales, obteniendo el número dos en las mismas. Pero, no obstante el éxito alcanzado, no solicitó ninguna plaza principal vacante, sino la de Interventor del Ayuntamiento de Santiago, la cual sin embargo del éxito de la oposición, no le dieron por entonces, por no plegarse a un alto e influyente personaje de la política liberal imperante en Santiago, y negarse tanto él como su padre a ingresar en dicha política. Aunque, ya religioso capuchino, le concedieron la mencionada plaza, si bien fué tarde.

5.—Terminado el lance de la oposición, siguió en el negocio del padre la vida normal, hasta que pidió permiso al autor de sus días para hacer una peregrinación a Roma, después que practicara los Santos Ejercicios en la Residencia de la Compañía de Jesús de Carrión de los Condes. Realizada la devota peregrinación a la Ciudad Eterna, regresó a España; pero no a su casa, sino que se dirigió al Convento de Padres Capuchinos de Lecároz, pidiendo el ingreso en la Orden, ingreso que le fué concedido, vistiendo el santo hábito capuchino el 15 de febrero del año 1901, cuando contaba 28 años de edad, cambiando entonces el nombre de Fernando Olmedo Reguera por el de Fray Fernando María de Santiago de Compostela. Cumpliendo muy laudablemente el tiempo de probación, hizo la profesión de votos simples el 15 de febrero de 1902, y la solemne el 16 de julio de 1904, dedicando este lapso de tiempo a los estudios de las ciencias eclesiásticas, pasado el cual recibió la Ordenación Sacerdotal el 31 de julio del mencionado año 1904.

6.—El año de 1907 fué el Siervo de Dios nombrado Secretario por el idioma español, en la Curia General de la Orden en Roma, desempeñándole con gran solitud, por espacio de varios años, acompañada de perseverante laboriosidad y caridad, prestándose amable y gustosamente a hacer a los demás cuantos trabajos y favores le pedían.

7.—En Roma fué atacado por delicada enfermedad pulmonar, obligándole a regresar a España, y por consejo de dos eminentes médicos amigos y antiguos discípulos suyos, permaneció año y medio en absoluto reposo en el Sanatorio Real del Guadarrama. Repuesto en parte, pero todavía convaleciente, fué el año 1919 destinado por sus Superiores al Seminario Seráfico de El Pardo, con el cargo de profesor, especialmente de artes, logrando fundar una buena orquesta con los niños seráficos, contribuyendo no poco a formar exquisito gusto artístico en los jóvenes estudiantes que aspiraban a la vida religiosa.

8.—Por la época referida fué asimismo el Siervo de Dios nombrado Director de la Revista «El Mensajero Seráfico», introduciendo notables mejoras, y especialmente adquiriendo para la imprenta una moderna linotipia; permaneciendo en dicho cargo hasta el año 1922, en que la Provincia le eligió Definidor y Secretario Provincial, cargos desempeñados, casi sin interrupción, hasta su muerte acaecida en el año de 1936.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS

9.—El Padre Fernando, aun viviendo en el siglo, practicó todas las virtudes en grado no común, sino extraordinario, pudiéndose citar, entre otros, el siguiente caso de su piedad y desprecio del respeto humano para practicarla, al mismo tiempo que su devoción al Santo Sacrificio de la Misa. «Estudiábamos, escribe un antiguo

condiscípulo del Siervo de Dios, el último año de bachillerato él y yo, en el curso 1885-1886. Entre dos cátedras (clases) disponíamos de media hora. Supimos que en una iglesia próxima se celebraba una Misa durante ese tiempo; y los dos, con otro, asistíamos todos los días a ella. Entérase de esto el resto de los compañeros, y nos esperaron a la salida del templo, dejándonos pasar entre ellos, siguiéndonos en grupo hasta el Instituto, cantando a tono de entierro unas burlas, que tuvieron eficacia para que desde el día siguiente no asistiésemos más que Fernando y yo. Los compañeros repitieron la espera y mofa durante unos días y, al ver que nada conseguían, dejaron de venir hasta la iglesia».

10.—Amante fué el Siervo de Dios de la justicia y de la verdad; pues el amor a estas dos virtudes le obligó a renunciar para siempre a la profesión de abogado, tan fácil para ir contra la verdad y contra la justicia. Con ellas unía una exquisita y dulce caridad evangélica, como lo demostró muchas veces siendo miembro de las «Conferencias de San Vicente de Paúl», ya que, «la obra predilecta fué las Conferencias... Su ardiente espíritu de caridad, su natural modestia y humildad (prototipo verdadero de caridad cristiana); su amor a los pobres y su encantadora dulzura, resplandecieron elocuentemente en todos sus actos. Sabemos de sus edificantes visitas a familias menesterosas, a las que prodigaba consuelos inefables y socorría con largueza, inspirando viva simpatía su presencia en hogares torturados por el dolor, que enseña, purifica y eleva».

11.—Dentro del claustro seráfico, practicó el Padre Fernando todas las virtudes cristianas y religiosas. A pesar de su delicada salud, era muy observante de las austeridades de la Orden. No dejaba los Maitines a media noche, ni la oración mental de la madrugada. Se distinguió asimismo por su ejemplar piedad. Traía en un dedo muy disimuladamente, una especie de anillo de cuerda o de alambre, llevando en él por la parte de dentro una medallita, al parecer, para recordarle la presencia de Dios. Pero la virtud favorita del Siervo de Dios fué la más delicada caridad universal, condescendiente, amable, que todo lo soportaba, que no perdonaba sacrificio, que a nadie mortificaba, que de nadie criticaba, que a todos ayudaba cuanto podía, que no hería con palabras o con hechos, que de nadie se quejaba: caridad dulce, sonriente, obsequiosa, agradable.

12.—Su caritativo celo le llevó, aun en la vida secular, a realizar grandes obras de apostolado, para defender la causa de Dios, y el bien espiritual de las almas, colaborando en periódicos católicos, como «El Pensamiento Galaico» y «El Alcance» de Santiago; «El Criterio Gallego» y «El Áncora» de Pontevedra, siendo de este último también Director. Presidió asimismo el «Círculo Católico» de Pontevedra, al cual atrajo muchos obreros, que entonces eran solicitados por otros «Círculos» de marcada tendencia anticatólica. En dicho Centro dió conferencias literarias y doctrinales, y de divulgación jurídica, asociando a esta labor a otros intelectuales de gran significación en la intelectualidad. Tanto con la palabra como con la pluma fué un propagandista católico sereno y ponderado, haciéndose entender de las clases menos doctas, que eran las más necesitadas de religiosidad y de cultura.

EL SIERVO DE DIOS FUERA DEL CONVENTO.—DETENIDO

13.—Tuvo que abandonar el Siervo de Dios el Convento de Jesús de Madrid, el 20 de julio del año 1936, y marchar al domicilio de una respetable familia, como tuvieron que hacerlo todos los religiosos, a causa de la persecución religiosa desencadenada por los comunistas en España. Allí se reunió con un Hermano Lego y con un aspirante a la vida del claustro, de la misma Comunidad de Madrid. En dicha mansión siguió el mismo reglamento de vida que en el Convento; pero dando más tiempo a la oración mental y a la lectura espiritual. Platicaba el Padre Fernando a los otros dos compañeros y a la familia caritativa, versando especialmente su conversación sobre la bondad y misericordia de Dios con las almas; edificando a todos con su ejemplo, su caridad y su bondad. También hacía el Viacrucis y rezaba el Rosario todos los días en familia.

14.—Corría el 11 de agosto del citado año 1936, cuando a eso de las dos de la tarde, se presentó un grupo de milicianos en el domicilio donde moraba el Siervo de Dios. Golpearon furiosamente la puerta, presentándose a ellos inmediatamente el Padre Fernando. Ellos entraron, y sin consideración de ninguna clase, ni respeto alguno al honorable hogar, fueron llevados los religiosos y los miembros de la familia al salón de visitas, obligándoles a levantar los brazos y mirar hacia la pared. Mientras unos custodiaban a las pobres víctimas, otros robaban cuanto encontraban en el registro de la casa, sin perdonar la caja de caudales de la familia bienhechora. Bajados por fin los brazos por orden de los criminales, hicieron éstos algunas preguntas y pidieron luego al Siervo de Dios y compañeros el dinero que llevaban (cincuenta pesetas cada uno recibidas al tener que abandonar el Convento). No apareciendo más dinero, como ellos querían y pedían, les registraron los bolsillos de las ropas hasta rompérselos con sus brutalidades. Especialmente se ensañaron contra el Siervo de Dios, pues sabían que era Sacerdote de la iglesia de Jesús, haciéndole muchas preguntas, a las que él contestaba sereno y sin miedo de ninguna clase.

15.—Entre las preguntas hechas en aquella ocasión dolorosa al Siervo de Dios, y afirmaciones irreverentes, se cuentan las siguientes:

—¿Qué te decían a ti en el confesonario? ¿Qué has oído tú allí?

—Yo no puedo decirlo, respondía el Padre Fernando, porque eso es secreto de confesión.

—Jesucristo fué socialista y andaba descalzo. Quitate las alpargatas que no son tuyas.

Se inclinó humildemente el Siervo de Dios para quitarse las alpargatas; entonces le dieron un empujón y le dijeron:

—Eso quisieras tú.

16.—«¿Me van ustedes a matar?, les preguntó el Padre Fernando. Pues sepan que yo les perdono de todo corazón». Luego con sus compañeros de hábito, fué bajado a una habitación de la portería de la casa hospitalaria, donde había bastantes personas detenidas, entre ellas un Teniente Coronel; y de allí en seguida, a una casa, encerrando al Siervo de Dios, al Hermano Lego y al mencionado Teniente Coronel, en una habitación oscura y sucia, obligándoles a tener los brazos

levantados un buen rato. Mandados bajar los brazos, confesó el Padre Fernando a sus dos compañeros de penalidades, el Hermano Lego y el Teniente Coronel. Después de terminar la confesión, habló así a los dos compañeros de infortunio: «Ahora vamos a comulgar los tres, pero vamos a comulgar espiritualmente». Con gran serenidad y fervor hizo el acto de preparación para la comunión espiritual, y la acción de gracias después de haber comulgado.

EL SIERVO DE DIOS EN LA CHECA.—DESAPARECE

17.—Desde la habitación oscura mencionada fué llevado el Siervo de Dios, el Hermano Lego y el Teniente Coronel a la Checa de Bellas Artes, como a las diez de la noche del 11 de agosto. Allí había otros muchos detenidos. A las doce de la noche llamaron ante el tribunal de la Checa al Padre Fernando, y faltando por declarar solamente él y el Hermano Lego, éste le preguntó: «Padre, faltamos por declarar solamente los dos. ¿Qué vamos a declarar?» Respondió el Padre Fernando: «*La verdad: que somos Religiosos*».

18.—El último que entró a declarar fué el Hermano Lego, por quien se interesó un vasco (también lo era el Hermano), que estaba en la Checa, salvándole la vida. Pero no le permitieron ir ni ver más al Padre Fernando; de cuya declaración en la Checa no pudo enterarse. En cambio encontró al Teniente Coronel en la Dirección General de Seguridad. Ambos se preguntaron: «¿Qué ha sido del Padre Fernando? No dudaron de que le habían condenado a muerte en la Checa». En aquellos trágicos momentos exclamaba el Teniente Coronel: «¡Qué Padre tan santo; pero qué santo!»

EL SIERVO DE DIOS ASESINADO.—SU CADÁVER: EXHUMACIÓN E IDENTIFICACIÓN

19.—En la madrugada del día 12 de agosto del año ya citado, fué el Siervo de Dios llevado a los jardines del Cuartel de la Montaña, y allí fusilado, indudablemente por ser religioso capuchino y Sacerdote, porque lo sabían ya desde la casa en donde le detuvieron, y por la confesión que él hizo en la Checa ante el tribunal, ya que instantes antes dijo al Hermano: «Hay que decir la verdad: que somos religiosos capuchinos». A las pocas horas de ser asesinado fué llevado su cadáver, a eso de las siete de la mañana, al Depósito Judicial, en donde fué fotografiado y hecha la ficha personal, consignando en ella, entre otros datos o señales inconfundibles, las iniciales de la ropa interior: P. F. S. (Padre Fernando de Santiago).

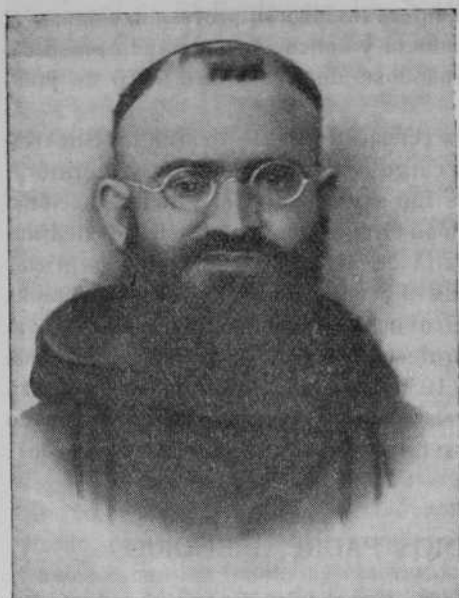
20.—Reconocido y fotografiado el cadáver del Siervo de Dios, fué luego enterrado en el Cementerio de la Almudena (Este), en caja y sepulcro aparte, y allí permaneció hasta que, debida y ciertamente identificado, fué solemnemente trasladado el día 9 de julio del año 1940, después de celebrados ante el cadáver de él y de otros capuchinos también martirizados, concurridísimo y devoto funeral en la iglesia de Jesús y presentes los cadáveres, a la Cripta de los Padres Capuchinos, en la Sacramental de San Isidro, en el Patio de la Concepción, donde ocupa el nicho superior del compartimiento central de la mano derecha según se entra, con su correspondiente lápida, al igual que los otros. Al ser exhumado el cadáver en la

fecha indicada, se conservaba todavía en bastante buen estado: se apreciaba perfectamente el color de la ropa; su carne estaba relativamente fresca, sobre todo la parte del tronco.

FAMA DE SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS PADRE FERNANDO

21.—Indudablemente que el Siervo de Dios se conquistó la fama de santo y de mártir, ya por el continuo ejercicio de las virtudes, lo mismo en el siglo que en la Orden Capuchina; ya por la constante exactitud con que cumplió los deberes para con Dios, y para con el prójimo; ya por el método de vida observado fuera del Convento, durante la persecución religiosa, hasta su martirio; ya, en fin, por su generosa y heroica confesión de «religioso capuchino», sabiendo que semejante declaración equivalía a firmar su condena de muerte. En el solemnísimos traslado de sus restos, desde el Cementerio de la Almudena a la iglesia de los Padres Capuchinos, con el cadáver de los otros religiosos martirizados, las gentes, en aquella apoteosis de los mártires decían: «El Padre Fernando; el Padre Fernando; el santo».

22.—Gozó el Padre Fernando lo mismo ante los religiosos que ante los seglares de fama de perfecto y santo religioso, por su caridad, por su humildad, por su observancia regular, por su espíritu de laboriosidad, por su celo apostólico, ejercido con grande abnegación en el confesionario. Son muchas las personas que han pedido reliquias del Siervo de Dios, y muchas las que en el traslado de sus restos tocaron objetos devotos a los mismos. Esta fama ha ido en aumento de día en día, no sólo por el recuerdo de sus virtudes, sino también por gracias atribuidas a su intercesión por los fieles, quienes desean y piden la beatificación del Siervo de Dios, como paradigma de las virtudes cristianas y mártir de nuestra sacrosanta Religión.



SIERVO DE DIOS

R. P. Gregorio de La Mata

SACERDOTE CAPUCHINO PROFESO

VIDA DEL SIERVO DE DIOS PADRE GREGORIO

1.—El Siervo de Dios Quirino Díez del Blanco, en la Religión Capuchina Padre Gregorio de La Mata, nació en el pueblo de La Mata de Monteagudo, diócesis y provincia de León, el 25 de marzo del año 1889. Fueron sus padres Casto Díez y Paulina del Blanco. Recibió el Sacramento del Bautismo el día 31 del mismo mes y año.

2.—Durante la niñez frecuentó la escuela primaria del pueblo natal; y luego que hubo sentido los primeros aleteos de la vocación religiosa, y precisamente a la Orden Capuchina, despertados en él durante una Misión, inició el estudio de latín y humanidades en el Seminario Menor de Morgovejo, cursando con notable aprovechamiento por espacio de dos años dichas asignaturas.

3.—Perseverando en sus santos deseos de consagrarse totalmente a Dios en el estado religioso, pidió y obtuvo la gracia de ingresar en el Instituto Franciscano-Capuchino, vistiendo el santo hábito en Basurto (Bilbao-Vizcaya) el día 8 de septiembre del año 1904, cambiando en aquel acto el nombre de Quirino Díez del Blanco por el de Fray Gregorio de la Mata.

4.—Durante el año de noviciado le probó el señor con dolorosos escrúpulos; pero él supo imponerse a los mismos, mereciendo que, terminado su año de probación, unánimemente le admitiera la Comunidad a la profesión de los votos simples, efectuada el día 10 de septiembre de 1905.

5.—Emitida la profesión, fué enviado el Siervo de Dios a los Colegios Mayores de la Orden, establecidos en Fuenterrabía, El Pardo y León, cursando en ellos dos años de latín y humanidades, tres de Filosofía y Ciencias, cuatro de Teología Esco-

lástica y uno de Sagrada Elocuencia. En este intervalo hizo su profesión solemne, el 25 de octubre de 1908, y, por su laudable conducta y aplicación al estudio, mereció ser elevado a la dignidad sacerdotal, ordenándose de Presbítero el 6 de junio del año 1914.

6.—Terminados los estudios de la carrera eclesiástica le destinaron los Superiores al Seminario Seráfico de El Pardo, con el cargo de profesor de latín y literatura, permaneciendo en él hasta el año 1919 en que fué enviado al Colegio Internacional de Roma, con el fin de ampliar en la Universidad Gregoriana, conocimientos de Filosofía y Letras. Pero los escrúpulos y la falta de salud le obligaron a regresar a España terminado el primer curso, y obtenido el grado de bachiller en las mentadas asignaturas. Incorporado nuevamente a la Provincia Monástica, fué destinado al Seminario Seráfico, con el mismo cargo de profesor, el cual cargo desempeñó casi sin interrupción hasta el mes de julio del año 1936, en que fué tomado por la fuerza el Seminario Seráfico y expulsados y encarcelados los religiosos, siendo asesinado por los comunistas el día 27 de agosto, «por ser religioso capuchino de El Pardo», el ya dicho año 1936.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS PADRE GREGORIO

7.—Constante fué el Siervo de Dios en la práctica de las virtudes cristianas y religiosas, lo mismo en los actos comunes y ordinarios, que en los momentos difíciles y dolorosos vividos durante la persecución religiosa desencadenada por los marxistas: guardando con fervor creciente los Mandamientos de la Ley de Dios, los Preceptos de la Iglesia y las obligaciones derivadas del propio estado.

8.—En el cumplimiento de los deberes de estudiante y de profesor «se distinguió siempre por su piedad y vida devota y observancia regular, no obstante su poca salud... Fué buen profesor, y se esforzó por cumplir siempre con su deber». Amó asimismo la virtud angélica de la pureza, «distinguiéndose por una gran delicadeza, llegando hasta ruborizarse cuando en la conversación se suscitaba alguna idea que, de algún modo, aun insignificante, pudiera rozar la virtud angélica».

9.—Aunque solícito fué el Siervo de Dios en la práctica de todas las virtudes, se distinguió especialmente en la caridad; «pues cuando se hacía algún comentario menos favorable de alguno en los recreos, él no tomaba parte, y procuraba retirarse. Estuvo un año estudiando Filosofía en Roma, y a causa de su estado ruinoso de salud, tuvo que regresar a la Provincia, notándose en él entonces un mayor recogimiento y mayor dedicación a la vida espiritual».

10.—Un delicado, tierno y filial amor a la Virgen Inmaculada fué otra de las notas sobresalientes en el Siervo de Dios. A ella se consagró, y procuró infundir dicha devoción a sus discípulos, durante el tiempo que fué profesor en el Seminario Seráfico; es decir, casi toda su vida sacerdotal.

EL SIERVO DE DIOS ARROJADO DEL CONVENTO DE EL PARDO

11.—El día 21 de julio del año 1936, el Siervo de Dios, juntamente con los religiosos de la Comunidad y los Niños Seráficos, fué violentamente arrojado del

Convento de El Pardo, por las hordas marxistas, y conducido al Orfanato del pueblo. Allí pasó los días llenos de amargura y de incertidumbre, pues oyó perfectamente cómo un miliciano dijo a otro: «¿No sabes que a éstos ya no les hace falta nada? ¿A dónde crees que les vamos a llevar esta noche?» Por la noche fué llevado el Padre Gregorio al sótano de los Cuarteles Militares, y desde allí a la Dirección General de Seguridad de Madrid, después de haber sido preparados todos los religiosos, por el Padre Guardián, para morir por Dios. Allí pasó la noche sin comer, y sin poder sentarse, sucediendo lo propio el día y la noche siguiente, turbados todos los religiosos, singularmente en el sótano de los Cuarteles, en donde entraron varios milicianos armados, con la siniestra intención de matar a todos los religiosos, asesinato que impidió la rápida intervención de miembros de Seguridad, que detuvieron y encarcelaron a los asesinos.

EL SIERVO DE DIOS EN LIBERTAD.—MARCHA A SU REFUGIO

12.—A media mañana próximamente del día 25 de julio del citado año, fué el Siervo de Dios puesto en libertad con los otros religiosos de la Comunidad de El Pardo, por Orden de la Dirección General de Seguridad, y ya en la calle, se refugió en una caritativa familia de Madrid, siendo allí provisto de adecuada documentación como obrero y el supuesto nombre de Juan Bermúdez. Después de algunos días, y sin seguridad en ninguna parte a causa de «los registros», le buscó la familia bienhechora alojamiento en una pensión, sometido en ella a una vida bastante dolorosa, por el carácter apocado, por la enfermedad del estómago, por la compañía de otras gentes desconocidas, y porque él mismo se veía obligado a ir a las «colas» para procurarse alguna ración de leche, único alimento que casi le toleraba su delicada salud.

NUEVAMENTE DETENIDO EL SIERVO DE DIOS.—A LA CHECA

13.—Era el 23 de agosto del precitado año, cuando se presentó a la pensión en donde moraba el Siervo de Dios, un grupo de milicianos, entablando con la dueña de la pensión el siguiente diálogo:

- Venimos a buscar un individuo que se hospeda aquí; fraile o cura.
- Aquí no hay más que un señor; pero se llama Juan Bermúdez.
- Pues que venga.

Inmediatamente se presenta el Siervo de Dios y les entrega la documentación personal, identificándose como un jornalero de nombre Juan Bermúdez.

—De todos modos, dicen ellos, tú te vienes con nosotros; quizás tú conozcas al pájaro que buscamos, o por lo menos, averiguaremos dónde está.

En aquel preciso momento el Siervo de Dios fué llevado por los milicianos a la Checa de la calle del Marqués del Riscal, número 1, Checa que actuaba bajo la inmediata dependencia del entonces Ministro de la Gobernación, Angel Galarza.

EL SIERVO DE DIOS IDENTIFICADO COMO RELIGIOSO CAPUCHINO

14.— Cuando el Padre Gregorio ingresó en la Checa encontró buen número de detenidos, y con ellos conversaba cierto día, cuando se presentó un miliciano, de nombre Angel Peiró, quien, fijándose especialmente en el Padre Gregorio, a boca jarro le dijo: «¿Con que te llamas Juan Bermúdez?... ¿Con que eres jornalero?... Tú te llamas Quirino Díez... y además eres fraile capuchino». De momento no contestó palabra el Padre Gregorio. Pero en seguida se repuso, y confesó llanamente que en efecto «*se llamaba Quirino Díez y era religioso capuchino*». Con esta declaración firmó la sentencia de su muerte.

MARTIRIO DEL SIERVO DE DIOS

15.— Al declarar el Padre Gregorio que era religioso capuchino se percató de que estaba muy próxima su muerte o martirio, pues decía repetidas veces a sus compañeros de sufrimientos: «Estos nos matan con toda seguridad». Y aunque algunos de los señores presos, más optimistas que él, sostenían lo contrario, el Padre Gregorio repetía: «No lo duden: éstos nos matan».

16.— Enterados los detenidos con el Siervo de Dios de su condición de Sacerdote, fueron varios los que le pidieron confesión, a lo cual se prestó él inmediatamente con serenidad y verdadero celo, indicándoles que, hasta cierto punto, era un honor el morir como iban a morir ellos por Dios Nuestro Señor.

17.— De hecho, a las once de la noche del día 26 llamaron por lista con el nombre de *Quirino Díez* al Siervo de Dios, y por sus respectivos nombres a otros detenidos, y con ellos le llevaron a una habitación aparte, sin decirles nada, ni darles explicación alguna, permaneciendo en la misma hasta la madrugada del día 27, en que se presentaron varios milicianos, bien armados, y llevaron a todos los de la habitación a una camioneta o coche, en donde se encontraban ya otros milicianos armados con fusil, y el chófer con un gran pistolón en el cinto. El coche, seguido de una camioneta, abierta y ocupada por buen número de milicianos, también armados, partió inmediatamente y emprendió la marcha bajando por la calle del Marqués del Riscal hacia la Castellana, tomando rumbo camino del Hipódromo. Comprendió el Siervo de Dios, lo mismo que sus compañeros de infortunio, que los llevaban a matarlos. Todos, en aquellos momentos de suprema emoción, y de inmensa angustia, volvieron al punto los ojos al Padre Gregorio, implorando con la mirada la «absolución sacramental». Consciente él de lo que iba a suceder, y de que en aquellos supremos momentos también era Ministro del Señor, con gran entereza de ánimo dijo a los compañeros: «Hagan un acto de contricción lo más fervoroso posible: pidan a Dios perdón de sus pecados, que voy a darles la absolución»... Y sin que lo advirtieran los milicianos, trazó seguidamente sobre ellos la señal de la cruz, y pronunció las palabras sacramentales.

18.— Cerca ya del Hipódromo la aterrada expedición, frena violentamente el coche, fingiendo algún accidente que impedía seguir adelante; hicieron descender del mismo a sus víctimas, alineándolas frente a un terraplén; enfocándolas con los

faros de la camioneta y amenazándolas con pegarles un tiro, caso de volver la cara hacia atrás. Volando entonces dos aviones sobre aquel lugar, quedaron desconcertados los milicianos y dispararon precipitadamente contra las pobres víctimas, entre las cuales estaba el Padre Gregorio; huyendo inmediatamente los asesinos, dejando allí tendidos los cadáveres, y sin darles el tiro de «gracia».

19.—Entre los sacrificados por los milicianos asesinos se encontraba el caballero señor don Alfredo Fernández Langa, quien no fué alcanzado por los proyectiles, sino que desvanecido cayó al suelo. Pasado un largo rato sin sentido pegado a la tierra, volvió en sí, y con mucho trabajo pudo incorporarse, viendo muertos a su lado, al propio suegro y al Padre Gregorio de La Mata, a quien había atravesado una bala la garganta, abriéndole las puertas del cielo, ya que los «rojos» le asesinaron por ser «religioso capuchino», es decir, en odio a la fe.

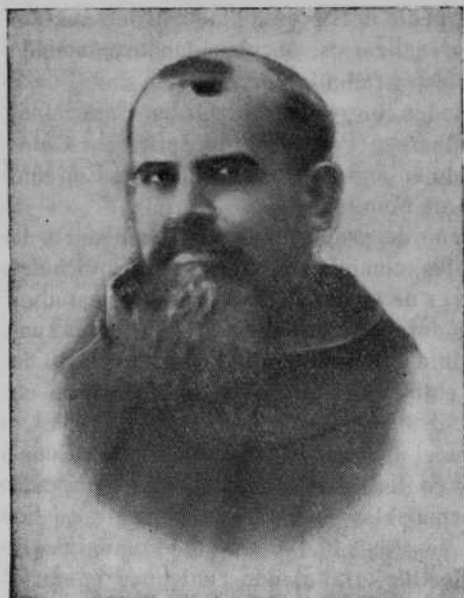
SEPULTURA, IDENTIFICACIÓN Y TRASLADO DE SUS RESTOS

20.—Consumado el sacrificio, fué recogido el cadáver del Siervo de Dios y llevado al Cementerio de la Almudena, fué sacada la fotografía e identificados sus restos, siendo luego inhumados, en caja y sepultura aparte, el día 28 de los ya mencionados mes y año. El 9 de julio del año 1940 se exhumaron los restos, y cierta y debidamente identificados, especialmente por sus ropas, fueron trasladados con los restos de otros mártires capuchinos, en solemnísima procesión, a la iglesia de Jesús, y allí se celebraron concurrecidos y devotos funerales, después de los cuales, se les condujo a la Sacramental de San Isidro, y allí enterrados, esperan su glorificación, como creemos que su alma está ya glorificada en el cielo.

FAMA DE SANTIDAD DEL PADRE GREGORIO

21.—Fama de santo y de mártir se conquistó el Siervo de Dios, por el ejercicio de las virtudes, por el exacto cumplimiento de los deberes para con Dios y para con el prójimo, por el generoso y heroico comportamiento durante la persecución religiosa, y especialmente, por el modo sereno y por la entereza con que cumplió lo mismo en la cárcel o checa que camino del sacrificio, sus deberes sacerdotales, y por la serenidad con que afrontó la muerte.

22.—Dicha fama ha ido en aumento después de su muerte. Concorde es la opinión de los fieles, que desean y piden la beatificación del Padre Gregorio, como mártir de nuestra Religión, y solicitan objetos religiosos pertenecientes al Siervo de Dios. Dicha fama aumenta de día en día, no sólo por el recuerdo de sus virtudes y por su martirio, sino también por las gracias atribuidas a su intercesión.



SIERVO DE DIOS

R. P. José María de Manila (Filipinas)

SACERDOTE CAPUCHINO PROFESO

VIDA DEL SIERVO DE DIOS PADRE JOSÉ MARÍA DE MANILA

1.—El Siervo de Dios Eugenio Saz-Orozco y Montera, en la Orden Capuchina Padre José María de Manila, nació en la ciudad de Manila (Islas Filipinas), el día 5 de septiembre del año 1880. Sus padres fueron Eugenio Saz-Orozco y Felisa Montera Camacho, quienes tuvieron varios hijos, educándolos cristianamente.

2.—Terminada la educación primaria, inició los estudios del bachillerato, cursando tres años (1893-1896), en el Colegio de San Juan de Letrán de su ciudad natal, distinguiéndose ya entonces «por sus especiales condiciones de angelical bondad, íntimos y sinceros sentimientos de la más pura y firme religiosidad que, unidos a un apacible carácter y señalada conformidad en todo, prefiriendo siempre a los ratos de descanso y diversiones infantiles, la estancia de dulce reposo y oración en la capilla de nuestro Colegio, le hicieron destacarse entre sus compañeros, como el prototipo del muchacho bueno y cariñoso, con atisbos de ser entonces llamado, quizá un día, a ejercer la noble misión para la que luego fué designado por la Suprema y Divina Providencia».

3.—Vino el Siervo de Dios el año 1896 a España, bajo la tutela de una piadosa tía suya, continuando aquí los estudios del bachillerato, terminados los cuales empezó la carrera de Leyes, que no llegó a terminar.

4.—Ocupado el Siervo de Dios en los estudios, armonizándolos con la vida piadosa, sintió frecuentes aleteos, cada vez más determinados, del Espíritu Santo que le llamaba a la vida claustral. Quiriendo él corresponder con generosidad a la vocación, pretendió ingresar en la Orden Capuchina. Pero tropezó con cerrada oposición de su familia, especialmente de sus padres, que de ninguna manera querían

que fuera religioso, y menos capuchino. Mas, pedía el Siervo de Dios la perseverancia en sus buenos deseos y la fortaleza para realizarlos, encomendándose también a las oraciones de otras personas, con el fin de ser fiel a la vocación.

5.—Superadas por fin todas las dificultades, ingresó en la Orden Capuchina, vistiendo el santo hábito en el Convento de Manresa (Provincia Monástica de Cataluña), el día 2 de octubre del año 1904, dejando en aquel acto el nombre de Eugenio Saz-Orozco y tomando el de Fray José María de Manila.

6.—Su buen comportamiento durante el año de probación le hizo acreedor a la profesión religiosa, emitiendo los votos simples, cumplido el tiempo de Noviciado. Hecha la profesión pasó a los Colegios Mayores de la Orden para cursar los estudios de la carrera eclesiástica, dedicándose a ellos durante cinco años, al cabo de los cuales fué ungido con la dignidad sacerdotal, recibiendo el Orden de Presbítero el 30 de noviembre del año 1910. Un mes más tarde obtuvo del Padre General el título de predicador.

7.—Dotado de excelentes cualidades para el apostolado, le destinaron los Superiores a los sagrados ministerios del púlpito y confesionario, desplegando gran celo por la salvación de las almas, obteniendo encomiables éxitos, especialmente en las Misiones populares. Por los años de 1919, se trasladó, a petición propia, de la Provincia Capuchina de Cataluña a la de Castilla, trabajando cual buen operario evangélico en ésta, como lo había hecho en la anterior, con una consagración total y ferviente a los ministerios apostólicos.

8.—En la Provincia de Castilla hermanó la vida de apostolado con los cargos de Guardián o Superior local; cargos que desempeñó en los Conventos de Salamanca, Montehano y Bilbao, Casas de Colegio de Filosofía y Noviciado respectivamente las dos últimas.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS PADRE JOSÉ MARÍA

9.—Piadoso sólidamente era el Siervo de Dios cuando vivía la vida seglar, consagrándose como esclavo a la Virgen María con la fórmula del Santo Grignon de Monfort, a los 16 años de edad. El año 1902 ingresaba en la Orden Tercera de San Francisco de Asís. Y, desde los 18 años de edad, todos los años practicó los Santos Ejercicios, durante la Semana Santa, en alguna Casa Religiosa. Fué precisamente durante los Ejercicios hechos en agosto de 1904, cuando tomó la firme resolución de ingresar en la Orden Capuchina, por las dos siguientes razones: «Primera: De ese modo podría hacer más penitencia por mis muchos pecados, por ser la Orden Capuchina una de las más rigurosas y penitentes. Y segunda: Porque en ella encontraría mayor facilidad de ser el día de mañana misionero, y podría así marchar a Filipinas, a salvar a aquellos pobrecitos paisanitos de nacimiento, que tanto ofenden a Dios, y muchos de los cuales abandonan la Religión Católica».

10.—Constante fué en la práctica de las virtudes cristianas y monásticas, lo mismo en los actos comunes de la vida religiosa, que en los momentos difíciles de la persecución. Con delicadeza y fervor guardó los Mandamientos de la Ley de Dios, los Preceptos de la Iglesia y las obligaciones derivadas del propio estado. La nota sobresaliente en su vida religiosa era la piedad. Fervoroso se le veía en el coro

rezando el Oficio Divino; en el altar diciendo la Santa Misa, y en el púlpito. Pues su predicación estaba llena de unción y ardor apostólico. Era muy amante de la observancia regular: no solía dispensarse del coro aun cuando tuviera privilegio por la predicación para no asistir, y aun a los actos de coro de la Comunidad, añadía otros ratos de oración. A pesar de ser de familia distinguida, amaba en gran manera la pobreza seráfica, y pobre era en todas sus cosas. Al proveer el Padre Superior de traje de seglar a los religiosos, él no quiso hacerse uno a la medida, pues grueso como era, no le valían los hechos a confección, y se contentó con uno usado de un sencillo portero.

EL SIERVO DE DIOS PADRE JOSÉ FUERA DEL CONVENTO

11.—Obligado por la persecución religiosa del año 1936, tuvo el Siervo de Dios que abandonar el Convento de Jesús de Madrid, el día 20 de julio, vestido de seglar, como los demás religiosos de la Comunidad. Fuera ya del Convento, marchó a una casa piadosa de él conocida, en donde le proporcionaron ropas de seglar más adecuadas, y le arreglaron la barba, para mejor disimular su condición y huir de la persecución. En dicha casa le fué bondadosamente ofrecido hospedaje; pero, como el Padre Superior, antes de salir del Convento, le había señalado otra, con abnegación y espíritu de obediencia, se trasladó a la que se le había indicado, aunque ciertamente menos cómoda y naturalmente menos aceptable. En ella llevó vida muy ejemplar, devota y religiosa; «pues se le encontraba siempre en la pieza, que hacía de dormitorio... y siempre estaba rezando en el breviario o con el rosario entre los dedos». Toda su ilusión era poder celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, e ir a los hospitales para asistir a los enfermos, ignorando por completo la terrible realidad de la persecución religiosa.

CAMBIO DE DOMICILIO DEL SIERVO DE DIOS.—DETENIDO.— EN LA CHECA

12.—Ocurriendo indudablemente al Siervo de Dios algo anormal en la casa en donde se refugiaba, avisó, el día 16 de agosto, a una persona de toda su confianza, que le prestaba toda clase de servicios, para que fuera a hablar con él. Pues, temerosos los dueños en cuya portería se hospedaba, de algún registro por parte de los milicianos, «le estaban echando constantemente de allí. Después supe que había corrido entre la indeseable vecindad de aquella casa y sus cercanías, la noticia de que los viejos tenían un fraile escondido; y eso motivaba el lanzarle a él inmediatamente de su compañía». De hecho ese mismo día dejó el Siervo de Dios la precitada casa, y se fué a la portería de la calle de Alarcón, porque iba perseguido por los milicianos. Pero estuvo solamente algunos momentos, marchando después a la calle de Alfonso XII, en donde tenía unos parientes bastante próximos.

13.—Muy poco tiempo después de haber llegado el Padre Manila al domicilio de sus deudos, se presentaron en el mismo los milicianos que le seguían; le detuvieron inmediatamente, y con el portero de la casa, le condujeron el mismo día 16 por la tarde a la checa de Bellas Artes. En la misma fué presentado al tribunal y sometido

a largo interrogatorio. Y aunque el portero no oyó su declaración, por estar distante y haber mucho barullo, sí vió que respondía con serenidad y con energía a las preguntas que le hacían.

MARTIRIO DEL SIERVO DE DIOS

14.—Desde la checa regresó el portero a su hogar, mientras que el Siervo de Dios con otros muchos, el día 17 del citado mes y año, fué conducido a los jardines del Cuartel de la Montaña, para ser allí martirizado, como de hecho lo fué, recibiendo del Señor la corona de la inmortalidad. Su cadáver apareció en dicho lugar, y fué recogido al poco tiempo de ser fusilado, y conducido luego al Depósito Judicial del Cementerio de la Almudena, en donde sacaron la fotografía, más tarde recuperada. Los datos consignados por la Oficina del Cementerio son inconfundibles, e identifican perfectamente al Padre José María de Manila: entre otros, las señales de la ropa interior. Fué inhumado en dicho Cementerio en caja y sepultura aparte, el día 19 de agosto de 1936.

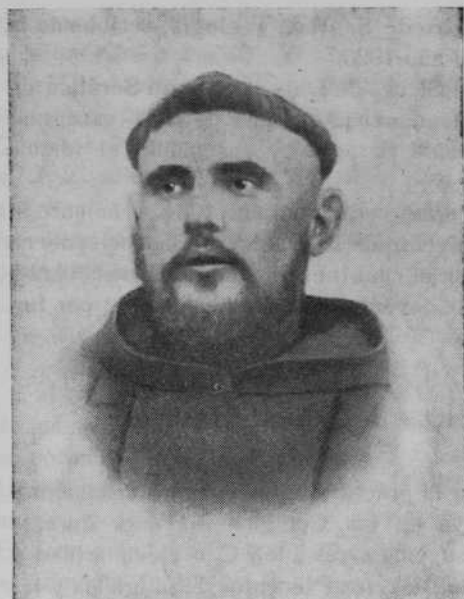
FAMA DE SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS

15.—Cierto es que lo mismo los religiosos que los seculares vieron en el Siervo de Dios, Padre José María de Manila, un perfecto modelo de caridad, mansedumbre, sencillez franciscana y celo incansable por la salvación de las almas. Además, habiendo sido perseguido y martirizado por su condición de religioso capuchino, se conquistó la fama de santo y de mártir.

16.—Dicha estima ha continuado después de su muerte. Es unánime el sentir de los fieles, que desean y piden su beatificación, por conceptuarle verdadero mártir de la Religión católica y porque confían en su valimiento ante la presencia del Señor.

RECONOCIMIENTO Y TRASLADO DE SUS RESTOS

17.—El día 9 de julio del año 1940 fueron exhumados sus restos, cierta y perfectamente identificados, y luego trasladados con los de otros religiosos capuchinos, también martirizados como él, a la iglesia de Jesús de Madrid, en donde se celebraron solemnísimos y concurridos funerales, llevándolos después a la cripta que los Capuchinos tienen en la Sacramental de San Isidro, y allí reposan en caja y nicho aparte.



SIERVO DE DIOS

R. P. Alejandro de Sobradillo

SACERDOTE CAPUCHINO PROFESO

VIDA DEL SIERVO DE DIOS PADRE ALEJANDRO DE SOBRADILLO

1.—El Siervo de Dios Juan Francisco Barahona Martín, en la Orden Capuchina Padre Alejandro de Sobradillo, nació en la villa de Sobradillo, diócesis de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca, el día 10 de enero del año 1902. Fueron sus padres Isidoro Barahona Martín y Martina Martín Marcos. Recibió las aguas sacramentales del Bautismo el 19 del mismo mes y año, y fué confirmado el 18 de abril del año 1903.

2.—Educado el Siervo de Dios en hogar piadoso y ejemplar, sintió, casi niño, el llamamiento celestial al estado religioso, al cual llamamiento correspondió generosamente, ingresando en el Colegio Seráfico de El Pardo, al cumplir los once años de edad. Su aplicación y conducta fueron tan recomendables que mereció muy elevadas calificaciones, lo mismo en las disciplinas humanas que en los caminos de la vida espiritual.

3.—Terminada felizmente la educación secundaria, después de haber cursado cinco años académicos, fué enviado al Noviciado, vistiendo el santo hábito en el Convento de Basurto-Bilbao, el día 11 de agosto del año 1918, cambiando entonces el nombre de Juan Francisco Barahona Martín, por el de Fray Alejandro de Sobradillo. Su comportamiento durante el año de probación, mereció que la Comunidad, sin discrepancia, le admitiera a la profesión de los votos simples, realizada el 15 de agosto de 1919; consagrándose perpetuamente al servicio divino, mediante la profesión solemne emitida el 11 de enero del año 1923.

4.—Una vez hecha la primera profesión, los Superiores enviaron al Siervo de Dios a los Colegios Mayores de la Provincia, establecidos en Montehano y León,

cursando en ellos tres años de Filosofía y cuatro de Sagrada Teología, recibiendo la Ordenación Sacerdotal el 10 de diciembre del año 1926.

5.—Ordenado Sacerdote fué destinado el Siervo de Dios al Colegio Seráfico de El Pardo, con el cargo de profesor, desempeñándolo hasta el año de 1934, exceptuados dos años que pasó en Irlanda, aprendiendo el inglés y enseñando el idioma castellano.

6.—En el Capítulo Provincial celebrado en el verano del año 1934 se nombró al Siervo de Dios Superior o Guardián del Convento de El Pardo, permaneciendo en este cargo hasta el 21 de julio del año 1936, en el cual fué, con toda su Comunidad y Niños Seráficos, violentamente arrojado del Convento, detenido, asilado y por fin, fusilado el día 15 de agosto del precitado año.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS PADRE ALEJANDRO

7.—Constante fué el Padre Alejandro en la práctica de las virtudes cristianas y monásticas, ya en el Seminario Seráfico, ya en los Colegios Mayores durante la carrera eclesiástica; ya, por último, en su vida sacerdotal. Con ejemplaridad y fervor guardó los Mandamientos de la Ley de Dios, los Preceptos de la Iglesia y las obligaciones emanadas de la profesión religiosa.

8.—Desde su ingreso en el Seminario Seráfico se le vió muy inclinado a la piedad, sirviendo a los otros colegiales de edificación, por el fervor con que asistía a los actos de devoción, por su filial afecto hacia la Santísima Virgen, y por la puntualidad en la obediencia. Desempeñando el cargo de Hermano Mayor del Colegio, se esforzó por cumplirle a perfección: trató con caridad a los condiscípulos, especialmente a los de los cursos inferiores, acompañando con amor a los que veía tristes, animándolos inclusive con el juego y la distracción. Durante el año de Noviciado aumentó su fervor, poniendo especial cuidado en escuchar las instrucciones del Maestro y Vice-Maestro de Novicios, esmerándose por la puntualidad en la asistencia a los actos comunes, gustando en los recreos mantener conversaciones espirituales. En los Colegios Mayores aumentó la vida piadosa, distinguiéndose sobre todo por la observancia regular de las leyes de la Orden; huía de las discusiones especialmente acaloradas, y soportaba con alegría y conformidad las inclemencias del tiempo y las privaciones y penitencias de la austera vida franciscano-capuchina.

9.—Nombrado el Siervo de Dios profesor del Seminario Seráfico, trató amable y bondadosamente a los niños. Le encargaron los Superiores el cuidado de los recién llegados, a los que acompañaba en los recreos y paseos, alentándolos a perseverar, y distrayéndolos con juegos y amenas charlas. Diligentemente preparaba las asignaturas que debía explicar, esmerándose por la formación intelectual y espiritual de sus discípulos; inculcándoles singularmente la devoción a la Santísima Eucaristía, a la Pasión de nuestro Señor Jesucristo y a la Madre de Dios.

10.—Como Superior se esmeró por el progreso intelectual y moral del Colegio Seráfico, y fué un verdadero padre para los religiosos de la Comunidad, animándolos con su ejemplo al perfecto cumplimiento de los deberes contraídos al abrazar el estado religioso. Habiéndole tocado desempeñar el cargo de Superior en días muy

dolorosos y aciagos, se le veía muy preocupado por la suerte que correrían sus súbditos y los niños del Colegio.

11.—Asaltado el Convento por los marxistas, no perdió el Siervo de Dios la serenidad. Se dirigió a la capilla del Santísimo Cristo y oró devotamente por la Comunidad y por los niños. Al intentar momentos más tarde derribar por la fuerza los asaltantes las puertas de entrada, se presenta el Siervo de Dios, y la abre, exponiendo su vida por los otros. Pide luego con todo encarecimiento al militar que va al frente de los milicianos marxistas, que sobre todo, «mire por los niños; que nada les pase a los niños del Colegio».

EL SIERVO DE DIOS DETENIDO Y FUERA DEL CONVENTO

12.—El 21 de julio, tomado por la fuerza el Convento, sin resistencia por parte de los religiosos, todos fueron llevados al Orfanato del pueblo de El Pardo, sufriendo no pocas incomodidades e incertidumbres, permaneciendo allí alrededor de tres días. Después se les trasladó a los sótanos de los Cuarteles. Allí se les cachea minuciosamente, vueltos de cara a la pared, quitándoles cuanto suponían útil para ellos. El Siervo de Dios, lo mismo que sus Hermanos de hábito, juzgaron que había llegado el momento de ofrecer su vida al Señor; pues uno de los milicianos que los custodiaban dijo a otro de los mismos: «¿No sabes que a éstos ya no les hace falta nada? ¿A dónde crees que les vamos a llevar esta noche?» Ante situación tan amarga, aprovechó el Padre Alejandro unos momentos para preparar a sus queridos religiosos a morir por Dios y por la salvación de España, haciendo leer el texto de la Pasión del Señor, según San Juan; les dió a todos la absolución sacramental; y luego con dulces y paternales palabras, con frases tiernas impregnadas de amor, los alentó y los animó a sufrir por amor de Dios el martirio, si tales eran las disposiciones de la divina Providencia.

13.—Después de las angustias, incomodidades y hambre soportados en el Orfanato y en los sótanos de los Cuarteles, con los demás religiosos fué trasladado el Siervo de Dios, a la Dirección General de Seguridad; y allí fichados, los llevaron a los sótanos, en donde había más de seiscientas personas detenidas, hacinadas, sin comer, sin poder descansar, oyendo los gritos dolorosos de algunos recluidos, que habían perdido el uso de la razón a causa de los sufrimientos y del terror que les embargaba.

EL SIERVO DE DIOS EN LIBERTAD.—REFUGIADO EN UN HOGAR HONORABLE

14.—El día 25 de los predichos mes y año fué el Siervo de Dios, con sus súbditos, puesto en libertad, expuesto a ser asesinado en la calle por las hordas marxistas. Pero ni se les quiso enviar de nuevo al Convento, ni meterlos en la cárcel, ni retenerlos en aquel doloroso antro. Marchó entonces el Padre Alejandro a casa de una honorable familia conocida suya. Mas, «venía el pobre Padre tan mal vestido y sucio que el portero de la casa se negó a dejarle subir a nuestro piso; y no obstante haberle dicho que era conocido de la señora de la casa, no hubo modo de poderle

convencer hasta que le dijo: «*Soy el Superior de los Capuchinos de El Pardo*». «Realmente estaba desfigurado el pobre con la indumentaria que traía; sin afeitar, sucio y demacrado, con semblante cansado y extenuado. Nosotros, de pronto, no le conocimos, y sospechamos que podía ser algún comunista, hasta que, observados sus ademanes y otros pormenores, nos dimos cuenta que era el Padre Sobradillo.

15.—Al día siguiente de su llegada a la casa bienhechora, manifestó que quería celebrar la Santa Misa», en el Oratorio privado de la familia. «Nosotros le dijimos que sentíamos en ello gran satisfacción; y avisamos a buen número de personas de la casa y vecindad, que asistieron efectivamente a la Santa Misa. Terminado el divino Sacrificio, subió a nuestro piso el portero, que era comunista, y nos dijo: «Toda la vecindad se ha enterado de que se ha dicho Misa, y esto es comprometedor».

16.—El Siervo de Dios confesó gustoso a cuantas personas se lo pidieron y, al celebrar el Santo Sacrificio, les distribuyó la Sagrada Comunión, varios días. Pero temerosos los moradores de la casa a los registros, convinieron en que no era prudente decirla por más tiempo; resignándose el Padre Alejandro a no celebrarla. Sin embargo, el día 15 de agosto expuso su deseo de honrar a la señora de la casa con la Santa Misa, ya que ella celebraba su onomástico el día dieciséis, festividad de San Joaquín.

EL SIERVO DE DIOS NUEVAMENTE DETENIDO.—SU MARTIRIO

17.—Llegó por fin la festividad de la Asunción de la Virgen María a los cielos; y en ese mismo día se presentaron unos trece milicianos armados en la casa asilo del Siervo de Dios, llamaron fuertemente a la puerta; y, al presentarse la señorita de la casa para abrirla, le dijeron: «*Venimos por el Superior del Convento de El Pardo*». «Yo exclamé entonces: ¡Ay qué pena! Salió el Padre a un pasillo de la casa, entablándose entre él y los milicianos este breve diálogo:

—¿Quién eres tú?

—Soy profesor.

—¿No eres el Superior del Convento de El Pardo?

—Sí lo soy.

—Vente con nosotros.

—¡Ay, qué pena, Padre!, exclamé yo entonces, grandemente atribulada.

—¿Es acaso tu padre?, replicó uno de los milicianos.

—¿Me van ustedes a matar?

—Tú no te preocupes; vente con nosotros.

El Padre entró entonces en su habitación para ponerse la americana. Yo entré con él, para ayudarle a poner la americana. Nuevamente en la habitación le volví a decir: «¡Pero qué pena, Padre, qué pena! Contestó él inmediatamente: «*No hay que apurarse: mucho ánimo y confianza en Dios*». El Padre no puso resistencia alguna, sino que, como manso cordero se entregó en manos de sus asesinos. «Un hermano mío mayor quiso acompañar al Padre; pero no le permitieron más que hasta la puerta de la casa, diciéndole que tenía que responder por las personas que tenía en casa». (Dos religiosas Carmelitas Descalzas). Luego le asesinaron.

18.—Efectivamente, pues pasado muy poco tiempo, manifestó el portero a una

criada, que los milicianos habían matado al Padre, cerca de Diego de León; que todavía estaba allí el cadáver, panza arriba; que si querían podían ir a verle». Sus restos fueron conducidos, en la mañana del 16 de agosto al Depósito Judicial del Cementerio de la Almudena, y allí fotografiado el cadáver, horriblemente destrozado parte del rostro, indudablemente, o porque le dispararon una bomba de mano, o porque le dieron «el tiro de gracia» después de fusilarle. La ficha personal hecha en el Depósito conviene en un todo al Padre Alejandro, sin dar lugar a duda su perfecta identificación, además de comprobarlo la fotografía a su tiempo recogida. Luego fué enterrado en caja aparte.

FAMA DE SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS PADRE ALEJANDRO

19.—Evidente es que el Siervo de Dios se conquistó la fama de santo y de mártir, ya por el ejercicio de las virtudes de niño seráfico; de estudiante capuchino; de profesor y de Superior; bien por el cumplimiento de sus deberes para con Dios y para con el prójimo; bien por la serenidad y celo que demostró al ser asaltado el Convento de El Pardo; sea por la caridad para animar y consolar a sus súbditos encarcelados; bien por los admirables ejemplos de virtud que dió durante los días de su refugio en la bondadosa familia que le recibió. Especialmente por la serenidad y fortaleza con que confesó su condición de «Superior de El Pardo»; confesión que equivalía a firmar su condenación a muerte. Y, en fin, por haberse entregado en manos de sus enemigos, cual cordero destinado al matadero, pronunciando antes estas palabras brotadas de un corazón plenamente dejado en las manos de Dios: «No hay que apurarse; mucho ánimo y confianza en Dios».

20.—Dicha fama de santo y de mártir ha continuado después de su muerte, y ha ido en aumento. Concorde es la opinión de los fieles, que desean y piden su beatificación. Unos en efecto se encomiendan a él, y otros conservan algún objeto piadoso que durante la vida perteneció al Siervo de Dios, como una verdadera reliquia.

RECONOCIMIENTO Y DEFINITIVO TRASLADO DE SUS RESTOS

21.—El 9 de julio del año 1940 fueron exhumados sus restos, con dificultad identificados, y trasladados a la iglesia de Jesús de Madrid, con los restos de otros Hermanos de hábito, como él martirizados, en donde se celebraron concurridos y solemnísimos funerales, siendo luego trasladados a la cripta de los Capuchinos en la Sacramental de San Isidro, y enterrados en su correspondiente nicho.



SIERVO DE DIOS

Reverendo Padre Carlos de Alcobilla

SACERDOTE CAPUCHINO PROFESO

VIDA DEL SIERVO DE DIOS PADRE CARLOS

1.—El Siervo de Dios Pablo Merillas Fernández, en la Orden Capuchina, Padre Carlos de Alcobilla, nació en el pueblo de Alcobilla de Nigales, diócesis de Astorga y provincia de Zamora, el día 17 de junio del año 1902. Sus padres fueron Andrés Merillas Tejedor y Vicenta Fernández Tejedor. Recibió el Sacramento del Bautismo al día siguiente de su nacimiento.

2.—Casi niño aún, experimentó los primeros síntomas de vocación al estado religioso, y, fiel a los mismos, ingresó en el Colegio Seráfico de El Pardo a la edad de once años, estudiando latín y humanidades, alternando con la música y el dibujo; pues para dichas artes, así como para la mecánica, recibió especiales dotes del cielo.

3.—Terminada felizmente la formación completa en los estudios humanísticos, mereció ingresar en el Noviciado, vistiendo el santo hábito capuchino en Basurto-Bilbao, el día 15 de agosto del año 1919, cambiando en la ceremonia de vestición el nombre de Pablo Merillas Fernández, por el de Fray Carlos de Alcobilla. Habiendo cumplido laudablemente el año de probación, fué por toda la Comunidad admitido a la profesión de los votos simples, emitida al año siguiente, el 29 de agosto de 1920.

4.—Luego de hecha la profesión fué enviado el Siervo de Dios a los Colegios Mayores de la Provincia de Castilla, establecidos en los Conventos de Montehano y de León, en donde cursó tres años académicos de Filosofía y Ciencias, cuatro de Teología Escolástica y uno de Sagrada Elocuencia, haciendo en este lapso de tiempo la profesión solemne, el día 14 de agosto del año 1927. El siguiente año fué ungido con la dignidad del Sacerdocio, ordenándose de Presbítero el 24 del mes de junio.

5.—El mismo año de 1928, con pleno consentimiento del Siervo de Dios, le

enviaron sus Superiores a las Misiones de Venezuela, en donde no pudo permanecer mucho tiempo a causa de su precaria salud. Vuelto a España, y algún tanto repuesto, fué destinado al Colegio Seráfico de El Pardo, con el cargo de profesor, especialmente de dibujo y música. En dicho Colegio permaneció ya, hasta que en el mes de julio de 1936, por fuerza mayor violenta, se vió precisado a abandonarle, para ser más tarde asesinado por el marxismo materialista.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS PADRE CARLOS

6.—Educado el Siervo de Dios en un hogar eminentemente cristiano, en el cual todos los días se rezaba el Santo Rosario, y se cumplían todos los deberes religiosos, tuvo verdadera formación moral y piadosa, correspondiendo tan eficazmente el Padre Carlos, que a los siete años fué nombrado monaguillo de la parroquia, y propuesto a los demás niños, especialmente monaguillos, como ejemplar de orden, devoción y virtud, por el señor Párroco. Con puntualidad y atención asistía a la Santa Misa y demás actos religiosos parroquiales, así como también a la escuela, distinguiéndose por su aplicación en el cumplimiento del deber,

7.—A pesar de su delicada salud procuró, ya en los actos comunes de niño seráfico y de religioso; ya en los momentos difíciles de la persecución marxista, ser perseverante en la práctica de las virtudes monásticas, y guardó con diligencia los Mandamientos de la Ley de Dios, los Preceptos de la Iglesia y las obligaciones derivadas del propio estado.

8.—En el cumplimiento de los deberes de estudiante y de profesor fué solícito, distinguiéndose «por su carácter bueno, sencillo y servicial, siendo siempre bien querido de los religiosos, y especialmente estimado de los seglares, por su virtud y por sus habilidades artísticas extraordinarias», «Era el Padre Carlos de carácter sencillo, amable y servicial; se alegraba del bien de los demás, careciendo por consiguiente de envidia... En alguna ocasión, lo mismo de estudiante que de Padre, si por broma, y teniendo en cuenta su carácter, se le decía que era disipado, él tranquilamente respondía: «Pero si me han de ver en los altares»,

EL SIERVO DE DIOS FUERA DEL CONVENTO

9.—El 21 de julio del año 1936, obligado por causa de la persecución religiosa, tuvo que abandonar el Convento, como los demás religiosos que en él moraban. Pero valiéndose de su peculiar serenidad y destreza, burló la vigilancia de los milicianos y pudo huir, sin caer por entonces en manos asesinas. Y aunque herido en un pie, llegó a Madrid, refugiándose en casa de una familia bienhechora, de él ya antes conocida; permaneciendo allí, llevando vida ejemplar, hasta el 2 de agosto de dicho año.

10.—Para mejor librarle de los peligros de la persecución religiosa, el día de la Porciúncula, envió al Siervo de Dios a la población de El Escorial, muy bien documentado y con salvoconducto, la bondadosa familia, fingiendo con él un contrato para instalar en la piscina un aparato receptor de radio. La razón primordial de este traslado fué, que un joven, empleado de la casa, de ideas izquierdistas, conoció al Padre Carlos, pues dijo en cierta ocasión: «El que tienen hospedado es un fraile».

11.—En la población de El Escorial y en su nueva ocupación en la piscina, observó el Siervo de Dios una conducta irreprochable, mostrándose amable, condescendiente y fino; por lo cual llamó poderosamente la atención de los compañeros de trabajo; uno de los cuales osó insultarle, y lo que es más doloroso, se atrevió a decir al Padre Carlos:

—Pablito, (Padre Carlos), blasfema.

—¿Te atreverías tú a hablar mal de tu padre e insultarle?, repuso el Siervo de Dios.

—De ninguna manera; contesta el siniestro compañero.

—Pues ¿cómo quieres que yo diga esas cosas contra Dios, que es nuestro verdadero Padre?

—Éste es fascista, exclama enfurecido el obrero; hay que cogerle y darle el paseo (matarle).

12.—Casi al momento fué detenido el Siervo de Dios, y puesto a la disposición de la Comandancia Militar de los «rojos» de El Escorial, considerándole como espía y haciéndole un detenido interrogatorio, para ver si lograban cogerle en contradicción. No consiguiendo sus propósitos, le llevaron detenido, el día 19 de septiembre, a Madrid, registraron la casa de sus bienhechores, hicieron otros varios registros, y un verdadero careo con otro religioso capuchino, Padre Sixto de Pesquera. Pero no pudiendo aclarar nada de lo que pretendían, nuevamente le llevaron por la noche a El Escorial, en calidad de detenido; mas, con amplia libertad, y al servicio de los Jefes del Estado Mayor, quienes, no obstante saber que era religioso, le trataban, hasta cierto punto, con benevolencia, y llegaron a hacerle el hombre de confianza para guardar las llaves, hacer recados y comprar en Intendencia.

13.—El Siervo de Dios llevaba, en cuanto le era posible, vida piadosa en medio de aquella bacanal miliciana. Con la «guardesa» de la residencia del Estado Mayor rezaba el Santo Rosario y otras devotas oraciones; caritativamente la ayudaba a lavar la vajilla y a cumplir con otros menesteres. Pero, no obstante el buen trato que daban al Padre Carlos, oía frecuentemente palabras ofensivas al pudor cristiano y religioso, y se veía constreñido a tocar el piano, hasta altas horas de la noche, para que danzaran milicianos y milicianas, con el consiguiente cansancio, y sobre todo, con grandes sufrimientos morales. Además, yendo cierto día a Intendencia, se percató de que dos oficiales hablaban de él, y que uno dijo al otro: «Pero bueno; ¿cuándo vais a dar a ése el paseo?» Paseo en lenguaje miliciano-comunista significaba asesinato.

14.—Para evitar, pues, tantos sufrimientos morales y peligros para la vida del alma y del cuerpo, intentó, el día 30 de noviembre de 1936, la huida al campo del Ejército Nacional, cuyas avanzadas estaban no lejos de El Escorial. Pero fué en su intento sorprendido y conocido por un capitán «rojo», quien le detuvo, haciendo que propinaran al Siervo de Dios una paliza tal, que después de veinte días, aún tenía los labios partidos y manchada la cara, encerrándole después en la cárcel del pueblo de Guadarrama. El 23 de diciembre encarcelaron en la misma celda a un joven de nombre Ladislao Grajal Cuesta, soldado de los Nacionales, hecho prisionero por los «rojos», lleno de heridas y medio muerto. Tan caritativo fué con él el Padre Carlos que, sin embargo de conservar todas las señales de la reciente cruenta paliza, le cedió la cama donde dormía, acostándose el Siervo de Dios en el suelo. En dicha

cárcel rezaba el Padre las oraciones de la mañana; luego otros rezos con el joven Ladislao; por la tarde hacía lo propio, tanto a las tres como a las seis. A las ocho rezaban juntos el Santo Rosario; y antes de acostarse, trazaba el Padre Carlos la señal de la Cruz, bendiciendo paternalmente al joven compañero de dolores e infortunios.

15.—Transcurridos quince días entre amarguras y grandes sufrimientos morales, pues decían al Siervo de Dios que le iban a casar con una miliciana, el cinco de enero de 1937, el Padre Carlos, con su compañero de prisión, fué trasladado a la cárcel de arriba, de El Escorial, y allí reclusos los dos, acompañados de otro joven llamado Oscar Godoy; a quienes no suministraban alimentos preparados, sino una pequeña cantidad cruda, que el Padre Carlos bondadosamente trataba de condimentar para los tres encarcelados.

MARTIRIO DEL SIERVO DE DIOS

16.—El día 14 de febrero de 1937 dijo el Director de la cárcel de El Escorial al Ordenanza de la misma: «Esta noche fusilan a Pablito (Padre Carlos) y al joven Oscar Godoy». A Pablito, indudablemente, por su condición de religioso capuchino, y a Oscar Godoy, por su hombría; ya que no temía insultarlos (a los milicianos) y llamarles lo que se le ocurría. A eso de las ocho y media de la noche, el Ordenanza, mandado por el Director de la cárcel, subió a la celda en donde estaban los tres presos, y ordenó al Padre Carlos y al joven Godoy que bajaran con él. Los dos, sin resistencia bajaron... y fueron conducidos por los milicianos a un lugar próximo denominado «Cruz Verde», y allí fusilados, y enterrados en el mismo lugar; en donde ya otros muchos, en diferentes fechas, habían sucumbido también bajo la acción de manos manchadas con mucha sangre inocente. Por esta razón, sus cadáveres no han sido hallados, ya que no se ha podido fijar el lugar exacto de la sepultura.

17.—Antes de partir el Siervo de Dios para el lugar del sacrificio, entregó tres pesetas al Ordenanza, para que se las diera al joven Ladislao; diciéndole al entregárselas el Ordenanza: «Esto me ha dado para ti Pablo; anoche le mataron». Sucedió este episodio del martirio del Padre Carlos el día 15 de enero de 1937.

FAMA DE SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS PADRE CARLOS

18.—Fama de santo y de mártir se conquistó durante la vida el Siervo de Dios, por el ejercicio de las virtudes monásticas; por el cumplimiento de los deberes para con Dios y el prójimo; por su admirable conducta y comportamiento observados durante la persecución religiosa, viviendo fuera del Convento; por la caridad y piedad practicadas con sus compañeros de sufrimientos. Y, en fin, por el modo sereno y tranquilo con que se entregó en manos de sus perseguidores.

19.—Esta fama ha continuado después de su muerte, siendo unánime el criterio de muchos fieles, que desean y piden su beatificación, confiados de tener un intercesor en el cielo.



SIERVO DE DIOS

Padre Ramiro de Sobradillo

SACERDOTE CAPUCHINO PROFESO

VIDA DEL SIERVO DE DIOS PADRE RAMIRO DE SOBRADILLO

1.—El Siervo de Dios José Pérez González, en la Orden Capuchina R. P. Ramiro de Sobradillo, nació en la Villa de Sobradillo, diócesis de Ciudad-Rodrigo y provincia civil de Salamanca, el día 7 de enero del año 1907. Fué regenerado con las aguas lustrales del Bautismo el día 13 del mismo mes y año, y recibió el Sacramento de la Confirmación el 3 de mayo del año 1911. Fueron sus padres Vicente Pérez Medina y Lorenza González González.

2.—Entre los once hijos del cristiano matrimonio el Siervo de Dios ocupa el quinto lugar en el orden de nacimiento. Sus padres, católicos buenos y ejemplares, le dieron buena educación religiosa, correspondiendo él a sus desvelos, distinguiéndose desde niño por su humildad y obediencia; siendo además muy tranquilo, no discutiendo con los otros hermanos ni con los niños de la calle. Para el rezo del Santo Rosario, que todos los días se dedicaba a la Virgen María en casa, no hubo necesidad de mandarle nunca; lo propio acontecía para asistir a la iglesia.

3.—Guardando el Siervo de Dios el ganado de sus padres, cuando sólo contaba siete años, a causa de una mojadura, quedó completamente baldado de medio cuerpo abajo, durando la enfermedad más de un año. Le visitaron varios médicos y le mandaron medicinas. Pero nada mejoró, sintiendo agudísimos dolores. «En esta ocasión se le compraron unos zapatos; mas, el médico nos dijo que no los rompería, queriendo indicar que no se curaba». Ineficaces los remedios humanos, se puso devota confianza en el Divino Nazareno de San Felices de Gallegos, llevando sus parientes dos prendas de vestir del niño para tocarlas a la Sagrada Imagen. Después se colocó una de ellas sobre la cama, y la otra se le puso al niño, retirándose luego a descansar toda

la familia. Habría pasado como un cuarto de hora, cuando se levantó el niño, se fué al cuarto de sus padres, y dijo: «Madre, encienda la luz, que ya estoy bueno». Hijo, le dijimos, tú estás soñando. «No, respondió él: Estoy curado». Todos, hasta el mismo médico del pueblo, lo atribuyeron a un milagro del Divino Nazareno.

4.—Transcurridos algunos años después del maravilloso suceso, recordaron sus padres al Siervo de Dios la curación milagrosa, y le insinuaron la idea de consagrarse al servicio divino en el estado religioso, en agradecimiento a tan grande beneficio; insinuación que él aceptó gustoso, marchando al Colegio Seráfico de El Pardo, para iniciar los estudios correspondientes a la educación secundaria o de humanidades, permaneciendo, desde el año de 1918 hasta el 1922, en dicho centro educacional.

5.—El 15 de agosto del año 1922, inició el año de Noviciado, vistiendo en Basurto-Bilbao el santo hábito capuchino, dejando en aquella ocasión el nombre de José Pérez González y tomando el de Fray Ramiro de Sobradillo. Habiendo sido su conducta y comportamiento, durante el año de probación, ejemplares y edificantes, mereció que la Comunidad, unánimemente le admitiera a la profesión de los votos simples, efectuada el día 19 de agosto del año 1923.

6.—Emitidos los votos temporales, fué enviado el Siervo de Dios a los Colegios Mayores de la Orden establecidos en Montehano y León, para cursar los estudios filosóficos y teológicos, dedicándose a los mismos por espacio de siete años, al cabo de los cuales, recibió la Sagrada Orden Sacerdotal el 14 de junio de 1930. Cursó después el año de Sagrada Elocuencia; siendo luego destinado al Convento de Santander, para ejercer los ministerios de predicación y confesionario. Durante la carrera alcanzó siempre muy buenas calificaciones lo mismo en aplicación o ciencia que en conducta. El año de 1932 fué trasladado al Convento de El Pardo, con el cargo de profesor del Colegio Seráfico; y un año más tarde, al Convento de Jesús de Madrid, para desempeñar la Vicesecretaría provincial, permaneciendo en ese cargo hasta julio del año 1936, en que estalló la revolución y aumentó la persecución religiosa.

7.—Paciente y diligentemente desempeñó el cargo de Vice-Secretario, organizando muy bien la parte moderna del Archivo Provincial, ordenando y catalogando los numerosos documentos en él contenidos. Asimismo se encargó de la dirección del catecismo establecido en la iglesia de Jesús, laborando con tal abnegación y acierto, que colocó la catequesis a la altura de las mejores de la capital.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS PADRE RAMIRO

8.—Fué el Siervo de Dios muy diligente en la práctica de las virtudes cristianas y monásticas, lo mismo en los actos comunes de la vida religiosa, que en los momentos muy difíciles vividos durante la persecución religiosa, para él particularmente duros, y guardó con diligencia los Mandamientos de la Ley de Dios, los Preceptos de la Iglesia y las obligaciones derivadas del propio estado religioso. «Fué religioso humilde, devoto, trabajador, respetuoso y amante de las glorias de la Orden. En cuanto a los votos religiosos, nunca observé en él falta alguna de que me acuerde. Creo que puede afirmarse que los observó a perfección».

9.—«Muy observante y hasta meticoloso era el Siervo de Siervo de Dios, en el cumplimiento de sus obligaciones. Era también muy sufrido y nada exigente. Por su

carácter bondadoso era servicial para todos sin excepción, complaciendo a los religiosos en lo que podfa. Guardaba gran veneración a todos, especialmente a los Superiores. Era modesto y humilde, aun en las disputas o discusiones. Muy amante del trabajo, evitaba con todo cuidado la ociosidad. Su vida se deslizaba en medio de gran sencillez y religiosidad».

10.—Si bien es verdad que el Siervo de Dios fué modelo de todas las virtudes, se distinguió especialmente en la práctica de las leyes de la Orden y en el fervor en los actos de piedad; pero resplandecieron en él, sobre todo, «la delicadeza, la bondad y la caridad para con todos sin distinción. De su caridad, obediencia y espíritu de abnegación habla muy elocuentemente el caso siguiente: Fray Pedro de Ascarza, Venerable Hermano Misionero de muchos años, contrajo la enfermedad de la lepra brava y contagiosa, según dictamen facultativo. Por este motivo hubo que llevarle al Hospital de incurables de San Juan de Dios. El P. Ramiro era entonces Vicesecretario Provincial, y, el Padre Provincial le designó para que fuera a ver al Hermano; confesarle, consolarle y acompañarle en el Hospital, que estaba fuera de Madrid, por lo menos una vez a la semana. El P. Ramiro aceptó dicha designación; y una o dos veces por semana iba a cumplir la obediencia al Superior y la caridad para con el Hermano leproso, llevándole frutas y otras golosinas que podfa apetecer el Hermano, juntamente con los más cariñosos consuelos. Un año más o menos duró el Hermano enfermo, manando pus fétido por todos los poros del cuerpo. Agravándose en su enfermedad, le administró los Santos Sacramentos, le hizo la recomendación del alma, le ayudó a bien morir, y ya muerto, él solo le amortajó, como solo estuvo durante la administración de los Santos Sacramentos y la agonía del Hermano».

EL SIERVO DE DIOS, PADRE RAMIRO, FUERA DEL CONVENTO

11.—Agravada la persecución religiosa con motivo del Levantamiento Nacional, tuvo el Siervo de Dios que abandonar el Convento de Jesús, el día 20 de julio del año 1936, y refugiarse en casa de unos bienhechores que vivían frente a la iglesia, quienes ya antes le habían ofrecido hospedaje por si las circunstancias lo exigían. Desde la casa de refugio vió con dolor el asalto al Convento realizado por los milicianos, quienes intentaron primeramente abrir las puertas de entrada; pero siéndoles imposible, subieron trepando por la pared, hasta una ventana que estaba abierta, y por allí entraron. Luego convirtieron el Convento en asilo de niños «rojos», más tarde en cuartel; y la iglesia en depósito de municiones, alimentos, etc. Al ver la profanación del Convento, y «nuestra indignación por ello, el P. Ramiro con calma y serenidad decía: «Déjenlos, que son instrumentos de Dios». «En nuestra casa se portó como un verdadero y ejemplarísimo religioso; rezaba delante con nosotros el Santo Rosario, y todas las noches nos daba la bendición antes de retirarnos a descansar, como a ellos se la daba su Superior en el Convento».

12.—El día 9 de agosto del 36, llevó al Siervo de Dios un próximo pariente suyo a la propia casa, y en ella permaneció hasta el 15 de octubre del mismo año, portándose lo mismo que en el anterior refugio, «como un verdadero santo: se metía en su habitación y allí rezaba. No fué nada exigente; todo lo contrario, con cualquier cosa se contentaba no obstante estar enfermo... Jamás habló mal de los perseguidores; y

cuando alguna vez nos quejábamos nosotros de los bombardeos, carestía de alimentos, etc., él decía: «Tengamos paciencia, que todo viene de la mano de Dios». «Estaba muy tranquilo, y nunca se le notó miedo».

EL SIERVO DE DIOS DETENIDO.—EN LA CHECA.—A VARIAS CARCELES

13.—Era el 15 de octubre cuando «vinieron a preguntar (por el Siervo de Dios), dos milicianos armados, dirigidos por un paisano nuestro, que era presidente de un comité de la casa, y le llevaron». «Después de preguntarme si era yo el Padre Ramiro (refería el Siervo de Dios a otro religioso, en la cárcel de San Antón), de la iglesia de Jesús y contestar *afirmativamente* a todo, me mandaron subir a un coche y, puesto en marcha, se dirigieron a las afueras de Madrid... Dándome cuenta de que me sacaban a despoblado, les pregunté: «Me hacen el favor de decirme cómo se llama esta calle; porque yo desconozco estos caminos, y no sé en dónde nos encontramos». El miliciano responsable, sin darme más razones, me dijo: «A tí no te interesa dónde vamos». Después de andar un poco más por despoblado, el mismo responsable mandó parar el auto... Ordenó que me apease, y comenzó el interrogatorio de esta manera:

—Usted es fraile ¿verdad?

—Sí señor, contesté.

—Pues escoja usted entre estas tres cosas: ir al frente (de batalla); ir a fortificaciones; o morir ahora mismo.

—Yo estoy enfermo. Por tanto, en fortificaciones poco podría hacer, ¿Morir?... Todos tememos la muerte. Iré al frente, si es que allí puedo ejercer mi ministerio».

14.—«Viendo los milicianos que no sacaban nada, me mandaron montar otra vez en el auto, y me llevaron ante el tribunal de la Checa de Cuatro Caminos. Allí me hicieron el mismo interrogatorio que me habían hecho los milicianos; pues era de allí de donde había salido la orden de mi detención. Terminado el interrogatorio, me dijo el Presidente que, por haber sido tan franco me salvaba la vida, y que ordenaba que me condujeran a la Dirección General de Seguridad. Allí permanecí un día».

15.—Al día siguiente fué conducido el Siervo de Dios a la Cárcel Modelo, hasta el día 12 de noviembre del mismo año, en que fué trasladado a la Cárcel de San Antón (gran Colegio de los PP, Escolapios convertido en cárcel por los marxistas). «En la cárcel ejerció el Siervo de Dios con mucha frecuencia el sagrado ministerio, administrando el sacramento de la confesión; y todas sus conversaciones versaban sobre cosas espirituales... Animaba siempre a los compañeros a sufrir con resignación las tribulaciones tan terribles por que teníamos que pasar».

NUEVAMENTE EL SIERVO DE DIOS ANTE EL TRIBUNAL EN LA CARCEL

16.—Varios tribunales populares (comunistas) se constituyeron en la cárcel de San Antón el 24 de dicho mes y año, para juzgar a los presos; y dicho día le tocó al Siervo de Dios. «El confesó su personalidad; y preguntado si quería ir al frente de batalla, contestó que iría siempre que fuera para ejercer su ministerio. Al oír esta respuesta, mucho se burlaron de él, diciéndole que ya se habían terminado las misas,

y que se estaba muy bien sin ellas. El tribunal le componían dos hombres y una mujer. Pronto me lo refirió todo a mí, que todavía no había sido presentado al tribunal. Un pequeño pesimismo le embargaba el ánimo algunos momentos. Pero, pronto se rehacía, y de sus labios se oían estas palabras: «SEA LO QUE DIOS QUIERA: SI CONSEGUIAMOS EL MARTIRIO, ES LA GRACIA MÁS GRANDE QUE DIOS PUEDE HACERNOS. ASÍ ES QUE VALOR Y ADELANTE. LA SANTÍSIMA VIRGEN NOS DARÁ VALOR».

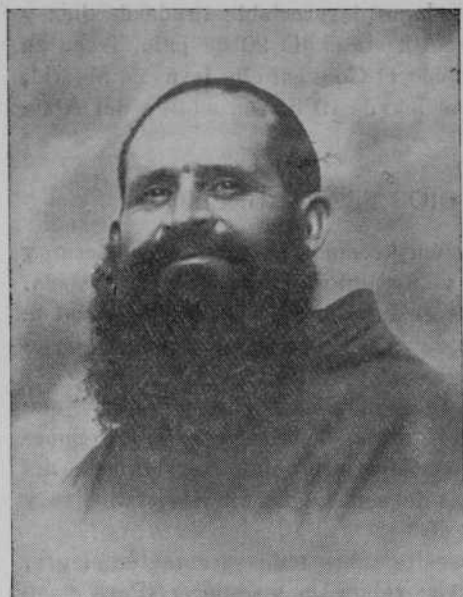
MARTIRIO DEL SIERVO DE DIOS PADRE RAMIRO

17.—Hasta el día 27 del mencionado mes, nada supo el Siervo de Dios sobre su sentencia. Pero en ese día se enteró que había «recado la sentencia *picadillo*», equivalente a sentencia de muerte. Próximamente a las tres de la madrugada fué el Siervo de Dios llamado, con otros ochenta y nueve, por lista y bajo el propio nombre de José Pérez González, avisándoles que bajaran al rastro. Una vez allí, fué cacheado, despojado de lo poco que tenía y llevaba, no excluidas las gafas, y, luego, atadas las manos atrás, se le ordena, como a los otros compañeros de infortunio, que suba a un coche; e inmediatamente parten para Paracuellos del Jarama, en donde ya antes habían sido asesinadas otras víctimas. Allí, obligadas se encontraban gentes buenas y de orden, que debían cumplir el doloroso oficio de sepultureros. Ya estaban abiertas las zanjás (sepulturas); se ordena a los pobres presos que caminen hacia las mismas, y, próximos a ellas, son asesinados, acribillados a balazos por los milicianos. Así sucumbió el Siervo de Dios Padre Ramiro, por ser religioso; por haber confesado repetidas veces ante los enemigos perseguidores su condición de «fraile de Jesús»; por haber dicho francamente que iría al frente de batalla para ejercer los ministerios sacerdotales.

FAMA DE SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS

18.—La fama de santo y de mártir se conquistó el Siervo de Dios, por la fiel observancia de los actos comunes, lo mismo de estudiante que de Sacerdote, por la delicadeza con que cultivó las virtudes, especialmente la caridad, y por la fidelidad con que cumplió los deberes para con Dios y para con el prójimo.

19.—Dicha fama la adquirió especialmente el siervo de Dios por la fortaleza y serenidad con que afrontó las consecuencias de la persecución religiosa; por la bondad con que procuraba excusar a sus perseguidores; por la paciencia con que llevaba las penalidades de la persecución; por la valentía con que confesó ante los enemigos y en los tribunales su condición de «fraile de Jesús», sabiendo que aquella confesión implicaba la sentencia de muerte; por la alegría que manifestaba al decir «que si conseguían el martirio, era la gracia más grande que Dios podía hacerles». Esta fama ha continuado después de su muerte entre los fieles, muchos de los cuales se encomiendan a él, le atribuyen gracias, y desean y piden su beatificación.



SIERVO DE DIOS

Fray Aurelio de Ocejo

HERMANO LEGO CAPUCHINO

PROFESO

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY AURELIO DE OCEJO

1.—El Siervo de Dios Facundo Escanciano Tejerina, en la Orden Capuchina Fray Aurelio de Ocejo, nació en el pueblcillo de Ocejo, diócesis y provincia de León, el día 4 de febrero del año 1881. Fueron sus padres Andrés y Baltasara, quienes tuvieron trece hijos, siendo uno de los mayores Facundo. Rodeado de ambiente profundamente cristiano, fué el Siervo de Dios, de vida ejemplar lo mismo de niño que de joven.

2.—Llegado a la edad señalada por la ley civil, fué al servicio militar; y cumplida dicha obligación para con la patria, regresó al hogar paterno. Fué entonces cuando el Siervo de Dios sintió el divino llamamiento hacia el estado Religioso, y, obediente a la vocación, pidió el ingreso en la Orden Capuchina, ingreso que le fué otorgado cuando contaba veintiocho años de edad, vistiendo el Santo Hábito el día 31 de diciembre del año 1908, tomando entonces el nombre de Fray Aurelio de Ocejo, habiendo dejado el de Facundo Escanciano Tejerina.

3.—Terminado felizmente el año de probación, y teniendo favorables todos los sufragios de la Comunidad para la primera profesión, emitió los votos simples el día 1 de enero del año 1910. Se consagró definitivamente al servicio de Dios en el humilde estado de Hermano Lego, por medio de la profesión solemne, el día 9 de enero del año 1916, después de cumplir los seis años de votos simples prescriptos entonces por el Derecho Canónico.

4.—Después de la primera profesión fué designado el Siervo de Dios para colaborar en la administración y propagación de la Revista «El Mensajero Seráfico», contribuyendo eficazmente, con su espíritu de laboriosidad e ingeniosa solicitud a la

difusión de la Revista, alcanzando en su tiempo la no despreciable tirada de diez y nueve mil ejemplares. En dicho cargo permaneció hasta el día 20 de julio, fecha en que, como los otros religiosos, tuvo que abandonar el Convento de Jesús de Madrid, a causa de la persecución religiosa, agravada el año de 1936, con motivo del Alzamiento Nacional.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS FRAY AURELIO

5.—Fué el siervo de Dios un «Hermano muy competente para todo; serio y formal en sus cosas, bastante observante y de vida religiosa muy regular y ajustada. Era capaz para todo, muy útil y prudente, mereciendo que el Padre Provincial le nombrara por varios trienios, su Hermano Socio, cargo que desempeñaba cuando tuvo que salir del Convento, con los otros religiosos».

6.—De carácter sereno y ponderado el Siervo de Dios, se «pudo notar en él que era muy servicial, trabajador y dispuesto siempre a cumplir la voluntad de los Superiores»... «Por eso frecuentemente los mismos Superiores solían echar mano del Siervo de Dios en asuntos materiales, a veces delicados, que exigían confianza y plena seguridad».

7.—Sencilla como fué su vida religiosa, resalta sobre todo su carácter alegre, abierto, comunicativo y muy servicial para todos; religiosos y seculares. Pero como distintivo del Siervo de Dios hay que anotar su gran espíritu de laboriosidad. «Difícil en extremo hubiera sido el encontrarle una sola vez ocioso y sin hacer nada... Fueron muchos los que al finalizar la guerra, se interesaron por su suerte, sabiendo que le había tocado vivir en Madrid, al estallar el Movimiento».

EL SIERVO DE DIOS FUERA DEL CONVENTO

8.—Obligado por fuerza mayor el Siervo de Dios a salir del Convento, se refugió el día 20 de julio en casa de una bondadosa familia, permaneciendo en ella al rededor de quince días. Pero, no ofreciendo seguridad cierta persona, enterada de que la familia tenía oculto un religioso refugiado, y temiendo que en algún registro lo detuvieran y le asesinaran, pareció prudente que cambiara de asilo, como así lo hizo, avisando después a la familia bienhechora, por teléfono, que se encontraba bien.

9.—En el caritativo hogar acogedor se portó el Siervo de Dios, «como correspondía a un buen religioso. Con la familia oía la Santa Misa leída por un devocionario; con ella rezaba el Santo Rosario todos los días. Siempre conservó la seriedad religiosa. No fué nada exigente ni en los alimentos, ni en la habitación, ni en alguna otra cosa. Retirado en su habitación permanecía casi siempre», dejando muy edificadas a todos los miembros de la familia.

10.—Después que salió de la primera casa mencionada, se fué a otra de unos conocidos, en la cual permaneció algunos días, y en donde le proporcionaron algunas ropas, con que pudiera disimular algún tanto su manifiesta condición religiosa. Después, aunque la familia le instó que se quedara en la casa, resolvió irse en busca de unos parientes que vivían a las afueras de Madrid, sin conseguir su objeto, por haber sido detenido.

EL SIERVO DE DIOS DETENIDO.—ANTE UNA CHECA COMUNISTA

11.—«Si para las dos de la tarde no vuelvo, había dicho el Siervo de Dios, es señal que me he quedado en casa de mis parientes; y, por consiguiente, no me esperen a comer». Pero hacia las tres de la tarde de ese mismo día, vino un miliciano a la casa de donde había salido el Siervo de Dios, entablándose entre él y la señora de la casa el siguiente interesantísimo diálogo:

—¿Vive aquí Aurelio de Ocejo?

—Sí, señor, aquí vive.

—Haga el favor de entregarme el sombrero, un paquete que tiene aquí (dicho paquete contenía solamente los utensilios de aseo), y la americana.

—¿Donde tienen ustedes a ese señor?

Está en Radio Comunista, Sector Sur del Puente de Toledo. Puede usted ir a preguntar por él si quiere verle.

—No le vayan ustedes a hacer nada; es un hombre bueno, un infeliz, incapaz de hacer mal a nadie.

—Pero si es que este hombre está indocumentado.

—Claro está: no deben ustedes extrañarse de ello, había venido de su pueblo a ver a algunos parientes y familiares de Madrid, y con el jaleo de la guerra se le ha extraviado la documentación.

—Pero ¿cómo se le ha ocurrido a este hombre ir por esos sitios sin documentación alguna?

—Nada tiene de extraño: iba precisamente a visitar a un pariente suyo que vive en la carretera de Extremadura. No le hagan ustedes daño alguno, porque es un infeliz, que nada malo ha hecho.

—Pues mire: todo depende de que conteste *sí* o *no* a la pregunta que se le ha hecho.

—Se lo pido por lo que más quiera; se lo pido por su madre: No le hagan ustedes daño.

—Le vuelvo a repetir a usted que todo depende de la respuestas que dé a la pregunta que se le ha hecho.

EL SIERVO DE DIOS FRAY AURELIO ASESINADO

12.—El día 17 de agosto del año 1936 fué asesinado el Siervo de Dios, encontrándose su cadáver en la carretera de Andalucía ese mismo día, y en él fué llevado al Depósito Judicial, dándosele sepultura en caja aparte, en el Cementerio de la Almudena, reposando allí hasta el año de 1940. Su cadáver fué fotografiado y recuperada la fotografía.

EXHUMACION DE SUS RESTOS.—IDENTIFICACION Y TRASLACION

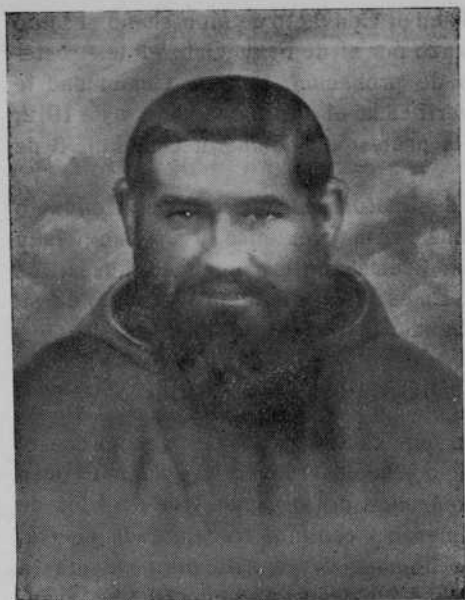
13.—Terminada la guerra de Liberación, fué exhumado y perfectamente identificado su cadáver, ya por la fotografía que del mismo se encontró en el Depósito Judicial; ya por las señales inequívocas, pues sus restos se conservaban en muy buen

estado; ya por las ropas que vestía, no dejando lugar a duda alguna su definitiva cuanto exacta identificación. El día 9 de julio del año 1940, fueron conducidos sus restos, juntamente con los de los otros religiosos capuchinos martirizados e identificados, a la iglesia de Nuestro Padre Jesús, y, celebrados en ella solemnísimos y concurridos funerales, quedaron definitivamente depositados en la cripta de los Padres Capuchinos, en la Sacramental de San Isidro.

FAMA DE SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS

14.— Siempre vieron los religiosos en el Siervo de Dios un modelo de seriedad, de prudencia y de asiduidad al trabajo, cumpliendo además con regularidad todas las obligaciones derivadas del estado religioso, distinguiéndose por la observancia de las mismas. Los seglares advirtieron en él la caridad y amabilidad en su trato; por su comportamiento durante el tiempo que forzosamente tuvo que permanecer fuera del Convento, se conquistó la fama de santo y de mártir.

15.— Dicha fama ha continuado después de la muerte, entre los fieles, quienes desean y piden su beatificación, y a su intercesión de encomiendan.



SIERVO DE DIOS

Fray Gabriel de Aróstegui

HERMANO LEGO CAPUCHINO

PROFESO

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY GABRIEL DE AROSTEGUI

1.—El Siervo de Dios Lorenzo Ilarregui Goñi, en la Orden Capuchina FRAY GABRIEL DE AROSTEGUI, nació en el pueblo de Aróstegui, diócesis de Pamplona y provincia de Navarra (España), el día 11 de agosto del año 1880, siendo sus padres Andrés y Estefanía. Al día siguiente fué regenerado con las aguas lustrales del Bautismo, y confirmado el 24 de agosto del año 1881.

2.—Tuvo el Siervo de Dios dos hermanastros y un hermano, llamado este último Isidoro. Sus padres fueron de humilde condición, pero muy buenos y religiosos. Fray Gabriel frecuentó de niño la escuela de Eguaras, que distaba dos kilómetros del pueblo de Aróstegui. Al cumplir los catorce años le colocaron sus padres a servir en el pueblo de Ilarregui, en donde estuvo unos ocho años. Más tarde pasó al pueblo de Erice, sirviendo allí de criado hasta que ingresó en la Orden Capuchina. Tan bueno era con sus progenitores, que les pasaba íntegra la «soldada» que ganaba. «Era un buen muchacho a quien jamás se le oyó una palabra mala, que le gustaba acudir a todas las funciones de iglesia, que no dejaba, siempre que podía, de acudir al Rosario todas las tardes, y que confesaba y comulgaba por lo menos una vez al mes».

3.—Sus buenas prendas personales movieron a su madre y señores en donde servía, a prepararle un honesto y útil matrimonio con una joven a cuya casa iba de amo. Pero cuando los preparativos para la boda iban ya muy adelantados, desapareció el Siervo de Dios del pueblo de Erice, y pronto se supo que había ingresado en un Convento de Capuchinos.

4.—Deseoso en efecto el Siervo de Dios de consagrarse al servicio divino en el estado religioso, pidió ser admitido en la Orden Capuchina, en el humilde estado de Hermano lego. Admitido definitivamente, pasó una larga temporada como Donado.

Pero el día 31 de diciembre del año 1910 vistió en el Convento de Montehano el santo hábito, cambiando entonces el nombre de Lorenzo por el de Fray Gabriel de Aróstegui. Habiendo pasado laudablemente el año de probación, toda la Comunidad le admitió a la profesión de los votos simples, verificada el día uno de enero de 1912; consagrándose definitivamente al Señor por la profesión solemne, hecha el día 6 de enero de 1918.

5.—Después de su primera profesión le destinaron los Superiores al Convento de El Pardo, y se le encargó el cultivo de la huerta, muy extensa, y por tanto muy laborioso el trabajo de la misma. Debía cuidar además de los animales domésticos que había para utilidad del Colegio Seráfico. En este Convento pasó el resto de su vida, hasta el 21 de julio de 1936, en que, obligado, tuvo que abandonarle.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS FRAY GABRIEL

6.—Fué el Siervo de Dios un religioso que supo hermanar el trabajo con el espíritu de piedad, de oración, de gran sacrificio y de observancia regular. «El buen y abnegado Hermano estaba completamente quemado de los soles y de los fríos de verano e invierno respectivamente. Pero el inmenso y continuo trabajo de la huerta, no le absorbía de tal manera, que no tuviera libertad de espíritu para elevarse a Dios y llevar una vida verdaderamente piadosa. A las cuatro de la mañana se levantaba todos los días, iba a la huerta, extraía la leche de las vacas, echaba de comer a éstas y a otros animales, y luego iba al coro a hacer la oración mental, comulgar y oír misa. Después otra vez al duro trabajo, sin quejarse nunca del pesado y continuo trabajo que soportaba. Los domingos, que tenía un poco más de tiempo libre, los ocupaba en la oración y en otros devotos ejercicios de piedad».

7.—«Fray Gabriel, era muy trabajador y fiel cumplidor del deber, y muy piadoso. De carácter fuerte, en sus primeros ímpetus; pero se vencía, y nunca tenía largas discusiones o reyertas con los otros religiosos». «...Pero no obstante ese oficio de tantos trabajos y atenciones constantes, en la cocina para el aseo de la vajilla, etc., Fray Gabriel era el primero en entrar y el último en salir, trabajando con la misma fidelidad que en la huerta; siempre sacrificado para el trabajo. Cumpliendo el mandato de San Francisco, con el perseverante trabajo, unía el espíritu de oración y devoción, acudiendo el primero al coro en los actos comunes... Era Fray Gabriel un religioso fervoroso, observante, abnegado, cumplidor de su deber, trabajando con fidelidad y orando con devoción».

EL SIERVO DE DIOS FUERA DEL CONVENTO

8.—El día 21 de julio del año 1936, cuando los milicianos se dispusieron a tomar el Convento de El Pardo violentamente, el Siervo de Dios saltó por la tapia de la huerta; pero le siguieron varios milicianos, disparando armas de fuego contra él, alcanzándole sin herirle. Cuando le hubieron alcanzado, le dijeron las siguientes palabras: «Blasfema o te matamos ahora mismo». Mas el Siervo de Dios respondió: «*Mátame, pero yo no blasfemo*». Después le llevaron, como a los otros religiosos del Convento, al Orfanato del pueblo, a los Cuarteles de Transmisiones y a la Dirección General de Seguridad de Madrid. «El mismo Hermano nos refirió que antes de

mandarle blasfemar estaba temblando de miedo. Pero que después de haber respondido: «mátenme, pero yo no blasfemo», se le quitó todo el miedo».

9.—Puesto en libertad el Siervo de Dios el día 25 de julio, se dirigió a casa de un conocido y amigo suyo que vivía en dirección de El Pardo. Allí estuvo varios días; pero amenazado el amigo si no lo echaba de casa, tuvo que marcharse y andar errante por el monte de El Pardo, casi muerto de hambre. Así le encontraron unos Guardias de Asalto, algunos de los cuales quisieron asesinarle allí mismo; pero uno de ellos se opuso, llevándole entonces ante el Comité del pueblo, *que le condenó a muerte*. Mas, se opuso el mencionado Guardia de Asalto y enterados de que era el hortelano del Convento, allá le llevaron.

10 — «En el Convento todo eran insultos y desprecios por parte de los milicianos que allí había y de otros que continuamente allí llegaban. Pues, hasta los que más favores debían eran los peores... Un día llegaron varios milicianos del frente, y al verle, le llenaron de toda clase de injurias e insultos; y a toda costa querían matarle allí mismo, llegando a sacar las pistolas y ponérselas al pecho: gracias a la intervención de otro que, apartándolos rápidamente, lo salvó aquel día. Sin embargo Fray Gabriel les dijo con toda tranquilidad: «Tantas veces me he visto en la boca del cañón, que no tengo miedo a la muerte».

11.—«Durante el día tenían al Siervo de Dios trabajando en la huerta, vigilado por los milicianos, que no le dejaban descansar un momento, sino que le estaban amenazando continuamente con pegarle un tiro, si no les obedecía en todo como un chiquillo. Durante la noche era mucho peor la cosa. Los dos primeros días le dejaron dormir en su antigua celda; pero al darse cuenta que al entrar en ella se arrodillaba para rezar, le obligaron a dormir donde ellos; donde tenían el cuerpo de guardia a la entrada de la iglesia. Allí todo eran burlas y palabras obscenas, amenazándole todos los días con que le iban a casar con una miliciana. El, por toda respuesta, se echaba a llorar diciendo: «Mátenme, pero yo no consiento eso».

MARTIRIO DEL SIERVO DE DIOS

12.—«El día 23 de agosto del año 1936, se encontraba cenando el Siervo de Dios, cuando de pronto se le acercó un miliciano diciéndole que le siguiera. El, sin decir nada, le siguió por el Colegio, y, al llegar a la puerta por donde los niños salían a la era, le mandó salir. Mas apenas había dado un paso fuera de la puerta, tres milicianos del pueblo de El Pardo, dispararon contra él sus escopetas, dejándole muerto hasta el día siguiente, en que encontró su cadáver el enterrador. Daban después la disculpa de haberlo matado diciendo que, como sabían que dentro de algunos días, venían al Convento los milicianos de Madrid, no querían que éstos le matasen, sino ellos mismos, para probar a los de Madrid su valentía».

13.—«CAUSA GENERAL DE MADRID.—PALACIO DE JUSTICIA.—Avelino Rodicio Arias, Secretario Judicial y de la Causa General, CERTIFICO: Que en los antecedentes obrantes en esta Causa General, relacionados con los hechos delictivos de importancia cometidos en Madrid y su provincia, durante la dominación marxista, aparecen: QUE FRAY GABRIEL DE AROSTEGUI, de cincuenta y nueve años de edad, religioso capuchino, hermano-lego, fué asesinado, el 23 de agosto

de 1936, en las inmediaciones del Convento de Capuchinos de El Pardo, en esta provincia.— Y para que conste y a petición de parte interesada, con el V. B.º del Ilmo. Sr. Fiscal Instructor Delegado, expido el presente en Madrid, a siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Avelino Rodríguez (Rubricado).— V. B.º El Fiscal Instructor». (Firma ilegible).—(L. del sello).

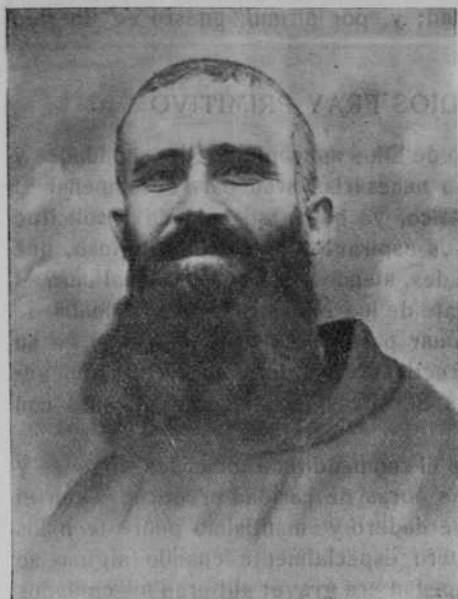
EXHUMACION E IDENTIFICACION DE SUS RESTOS

14.—«Liberado el Convento de El Pardo, fué el primer religioso que al mismo llegó destinado por los Superiores. El libro arriba indicado (del enterrador) señalaba el lugar en donde había sido sepultado el cadáver de Fray Gabriel. Algo confuso para nosotros dicho lugar, se comenzaron las excavaciones, y apareció un cadáver con un rosario de «parapas» y huesos para colgarle del cordón, como los usamos los religiosos capuchinos de la Provincia de Castilla. El rosario estaba todo dentro de la mano, muy apretado. Muy bien se puede conjeturar y concluir que al ver Fray Gabriel que le iban a fusilar, empuñó en su mano lo más santo que tuvo a su alcance en aquellos momentos trágicos. Otro argumento de que el cadáver examinado era el de Fray Gabriel me lo ofreció plenamente la cruz de madera pendiente del mismo rosario; era la misma que Fray Gabriel llevaba en vida. Por otra parte, reconocido el cadáver por un médico en mi presencia, todas las señales que dió del cadáver como la edad aproximada, estatura, espesor del cuerpo, etc., convenían a Fray Gabriel».

FAMA DE SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS FRAY GABRIEL

15.—Fama de santo y de mártir se conquistó el Siervo de Dios, por el cumplimiento a perfección del deber duro y pesado, por espacio de muchos años continuos, unido al gran espíritu de piedad, de devoción, y de la observancia de las leyes y santas costumbres del Instituto Seráfico-Capuchino; especialmente por el valor cristiano ante las amenazas de muerte si no blasfemaba, respondiendo resueltamente que le matasen si querían, pero que él no blasfemaba; por la ferviente súplica con que pedía a sus tiranos que «le matasen antes de obligarle a unirse con una miliciana, por no perder el apreciado lirio de la pureza». Y, en fin, por la serenidad con que afrontó la muerte, empuñando en su mano el objeto más santo que consigo llevaba, como lo era el Rosario de la Santísima Virgen.

16.—Esta fama de santidad y de martirio ha perdurado, ya que son muchos los fieles que a él se encomiendan, desean y piden su beatificación.



SIERVO DE DIOS

Fray Primitivo de Villamizar

HERMANO LEGO CAPUCHINO

PROFESO

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY PRIMITIVO DE VILLAMIZAR

1.—El Siervo de Dios Licinio Fontanil Medina, en la Orden Capuchina Fray Primitivo de Villamizar, nació en el pueblo de Villamizar, diócesis y provincia de León, el día 12 de febrero del año 1884. Fueron sus padres Felipe y Dominga. El día 15 de los citados mes y año fué regenerado con las aguas lustrales del bautismo, y el día 8 de octubre del año 1888 recibió el sacramento de la confirmación.

2.—Sintiendo el Siervo de Dios el llamamiento divino a la vida religiosa, a él correspondió, ingresando en la Orden Capuchina el año de 1914, cuando contaba treinta años de edad, vistiendo el hábito religioso el 30 de marzo del mencionado año, cambiando en la ceremonia de vestición el nombre de Licinio por el de Fray Primitivo de Villamizar. Dicho acto devoto tuvo lugar en el Convento Noviciado de Montehano (Santander).

3.—Su comportamiento durante el año de probación fué ejemplar, mereciendo los sufragios de toda la Comunidad para ser admitido a la profesión de los votos simples, acto que efectuó el día 9 de marzo del año 1915. Su profesión solemne tuvo lugar el 18 de mayo del año 1920.

4.—Luego de su profesión fué destinado al Convento de El Pardo (Madrid) en calidad de *Hermano del Colegio Seráfico*, cargo múltiple que desempeñó hasta el día 21 de julio del año 1936, fecha en que se vió obligado a dejar el Colegio y los Niños Seráficos, con gran amargura de su corazón, a causa de haber sido violentamente arrojado del Convento, con los demás religiosos, por las hordas marxistas, y conducido primeramente al Orfanato de El Pardo, luego a los sótanos de los Cuarteles;

más tarde a la Dirección General de Seguridad; y, por último, puesto en libertad el 25 de julio del ya indicado año 1936.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS FRAY PRIMITIVO

5.—Vieron los Superiores en el Siervo de Dios un conjunto de cualidades y virtudes tan singulares y recomendables, como necesarias eran para desempeñar el delicado cargo de Hermano del Colegio Seráfico, ya que a su cuidada y solicitud estaban especialmente encomendados los niños aspirantes al estado religioso, que cursaban las asignaturas de Latín y Humanidades, siendo «el Hermano ideal para el Colegio: paciente, sosegado de carácter, amante de los Niños Seráficos, cuidaba de ellos lo mismo de día que de noche, sin perdonar para ello sacrificio alguno en su persona. Entendía bastante bien el oficio de practicante y enfermero, y con abnegación y caridad los desempeñaba en bien de los Seráficos, acudiendo a él todos con verdadera confianza».

6.—Bien persuadido de que la caridad es el compendio de todas las virtudes y de que el amor de Dios se muestra con las obras de caridad practicadas con el prójimo, fué siempre el Siervo de Dios «un verdadero y amantísimo padre (con los Niños Seráficos), y esto en toda ocasión, pero especialmente cuando alguno se encontraba enfermo, y mucho más si la enfermedad era grave; allí eran los cuidados los desvelos, el preocuparse grandemente, el ir de un sitio para otro, incluso el de no dormir hasta que el enfermo recobrase la salud».

7.—Obediente sobremanera a los Superiores, que le propusieron aprender el oficio de chófer para que manejara una camioneta de servicio en el Colegio Seráfico, el año 1929, aprendió con «excelentes resultados, prestando desde entonces grandes servicios a los Conventos de El Pardo y de Madrid y ahorrando cuantiosos dispendios, sin perdonar él molestias, ni trabajos ocasionados por el constante ir y venir», alternando con esta ocupación las muchísimas que le proporcionaba el cargo de Hermano del Colegio.

EL SIERVO DE DIOS VIOLENTAMENTE ARROJADO DEL CONVENTO

8.—El día 21 de julio de 1936 fué arrojado violentamente del Convento, sufriendo especialmente en los sótanos del cuartel del Regimiento de Transmisiones, bastante alteración nerviosa, con peligro de perder la razón. «Se acordaba muchas veces de los Niños Seráficos: eran su obsesión, preocupado de la suerte que habrían corrido al separarse de ellos, y repetía con frecuencia: «¡Dios mío: yo me ofrezco por todos..., quiero morir por todos..., que me maten a mí por todos!». En la Dirección de Seguridad «se puso a repartir el dinero y el reloj, diciendo que quería morir como un verdadero capuchino, sin dinero en el bolsillo».

9.—Puesto en libertad el día 25 del mismo mes de julio, marchó a refugiarse a casa de un amigo suyo, por ser la señora paisana del Siervo de Dios. Aquí también llegó nervioso, suplicando a la señora que le salvara la vida, como se la había salvado de muchacho. Después que tomó alimentos y descansó durmiendo sueño reparador, ya se quedó completamente tranquilo.

10.—Por algunos cuantos días permaneció el Siervo de Dios en casa de sus

bienhechores. Durante ese tiempo le visitó varias veces un sobrino suyo, y él mismo salía alguna que otra vez a la calle. Regresando cierto día a la casa, notó que dos sirvientas se fijaron en él y que hablaban indudablemente del Siervo de Dios, a quien conocieron como religioso. Fué entonces cuando resolvió marcharse a casa de los sobrinos, por considerarse allí más seguro.

11.—El día primero de agosto, en efecto, se trasladó a la casa de sus deudos y en ella permaneció hasta el 19 de mayo del año 1937, en que fué detenido. Su conducta lo mismo en el primero que en el segundo refugio, fué «la de un verdadero religioso. Porque no salía casi de casa, y si salía lo hacía siempre con un miembro de la familia. Hacía sus devociones religiosas todos los días, y por la noche rezaba con los deudos el Santo Rosario. En frecuentes ocasiones, al decirle que desayunara, contestaba: «No puedo desayunar, porque voy a oír misa y a comulgar». «Entonces le acompañaba yo, pero nunca me dejó entrar con él a la casa donde iba. Después me decía: «He oído misa y he comulgado». Con frecuencia me decía también que iba a cortar el cabello a otros religiosos que se encontraban refugiados en otras casas particulares. Para eso le compré unas tijeras y una máquina de cortar el pelo. De su caridad, durante el tiempo que estuvo en nuestra casa, habla el siguiente caso entre otros: Cada vez que había que ocultarse por los bombardeos, Fray Primitivo, en vez de huir y ocultarse rápidamente, como yo se lo decía, él iba en busca de una anciana viejecita ciega, y del brazo la llevaba al refugio. Cerca de nosotros vivía una niña de cuatro años, allí refugiada, llena de animalejos, de suciedad y de miseria. Fray Primitivo la lavaba, y me mandó comprar una caja de ungüento, con el cual ungió la cabeza de la niña para matarle los animalejos».

EL SIERVO DE DIOS FRAY PRIMITIVO, DETENIDO.—ES ASESINADO

12.—Iba el Siervo de Dios el día 19 de mayo del año 1937, con una sobrina, a comprar jabón, que podía adquirirse en un Ministerio. Llegados a la calle de Fernando el Santo, un miliciano le llamó, entablándose el siguiente diálogo:

—¿Tú eres el chófer de El Pardo? (del Convento se entiende).

—Sí que lo soy.

—A ver, el carnet de conductor.

—Aquí le tiene. Al mismo tiempo le presentó la documentación personal.

El miliciano, desconcertado, le dejó ir. Pero después de haber andado algunos pasos, le volvió a llamar, y le dijo: «Tienes que renovar el carnet de chófer, porque el que tienes ha caducado». Le invitó el miliciano a que se acercara a la Comisaría para renovarle. «Temiendo yo algo serio para mi tío, propuse que fuera a renovarle a la Dirección General de Seguridad, acompañándole una servidora. Convino el miliciano en ello, pero no me permitió subir al coche en que mandó subir al tío Fray Primitivo. Intentando yo acompañarle, me agarré a la portezuela del coche. Pero el mismo miliciano me dió entonces un empujón y me derribó al suelo. Oí entonces que dijo Fray Primitivo: «Hacedme a mí lo que queráis, pero a ella dejadla».

13.—«Desde ese momento supuse, con todo fundameato, que le llevaban a matarle. Yo empecé a hacer gestiones para ver si podía dar con su paradero. Resultando todas inútiles, me fui por fin a la calle que entonces llamaban «Reforma

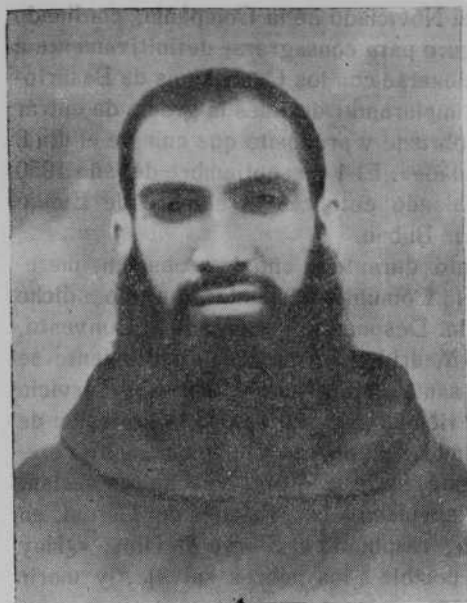
Agraria», hoy Alfonso XII, en donde estaba un Centro de la C. N. T., que denominaban «*pro presos*». Allí di las señas y la edad de Fray Primitivo sin decir, como es natural, que era religioso. Entonces me dijeron en el Centro, si yo tenía valor para ir a preguntar por un Fraile. Contesté que no era Fraile, por ver si le podía salvar, si todavía no le habían matado. «*¡Qué valor tienes! Lo ha declarado él mismo*». Insistí yo preguntando, qué le habían hecho. Entonces me dijeron que lo habían puesto en libertad. El que se lo trajo, se ha ido con él; él sabrá lo que ha hecho. Todo esto me lo dijeron despóticamente y con malos tratos de palabra. Yo les dije entonces: «*¡Le habéis matado!*». El que le trajo le volvió a llevar, repitieron. Empecé entonces a buscar el cadáver, bien persuadida de que le habían matado, y anduve por Depósitos Judiciales, Cementerio y carretera de Maudes, en donde habían matado ya antes mucha gente». Todo fué inútil.

14.—Que el Siervo de Dios fué asesinado por ser religioso, además de lo dicho, lo demuestra el hecho de que «el 30 de mayo (del mismo año) trajeron del frente de Guadalajara a mi marido, y le llevaron a un Centro de la C. N. T., y al preguntar él que a qué obedecía su llamamiento; le dijeron «*que porque había tenido en su casa oculto a un Fraile*». Contestó mi marido, yo también presente: «*Que era cierto; pero que el Fraile era tío carnal de su mujer*». Repusieron ellos: «*Que si no comprendía que aquello le podía costar a él la vida*». Mi marido contestó: «*Que como el Fraile no se metía con nadie, no había motivo para que a él le costara la vida, siendo como era el Fraile de la familia*».

FAMA DE SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS

15.—La caridad, el espíritu de abnegación, la solicitud con que desempeñó el cargo de Hermano del Colegio Seráfico. El deseo de morir por todos, especialmente por los Niños Seráficos; el interés por oír la misa y comulgar, los actos de caridad practicados durante el tiempo que estuvo forzosamente fuera del Convento; el ruego que hizo a los milicianos que indudablemente le conducían a la muerte, de «que hicieran de él lo que quisieran, pero que dejaran a la sobrina», le conquistó la fama de santo y de mártir.

16.—Dicha fama ha continuado después de su muerte, pues aunque se ignora donde fué asesinado y sus restos no han sido encontrados, es unánime el sentir de los fieles que desean y piden su beatificación, atribuyéndole algunas personas una especial protección desde el cielo.



SIERVO DE DIOS

Fray Saturnino de Bilbao

HERMANO LEGO CAPUCHINO

PROFESO

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY SATURNINO DE BILBAO

1.—El Siervo de Dios Emilio Serrano Lizarralde, en la Orden Capuchina Fray Saturnino de Bilbao, nació en la villa de Bilbao, el 25 de mayo del año 1910. Fueron sus padres Emilio y Concepción, matrimonio piadoso, que consagró a la Santísima Virgen, antes de nacer, a sus hijos, y por consiguiente también a Emilio. Recibió el Sacramento del Bautismo el 1 de junio del citado año, y el de la Confirmación el 28 de febrero de 1912.

2.—Después de haber recibido el Siervo de Dios la instrucción primaria completa, emprendió la carrera de Comercio. Pero deseoso de ser Misionero en China, pidió el ingreso en la Compañía de Jesús, a los 15 años de edad, como en efecto lo realizó, ingresando en el Noviciado de Loyola. Mas, una tartamudez congénita, le impidió seguir la vocación para Sacerdote. Sin desalentarse por aquella dura prueba, solicitó permanecer en la Compañía como Hermano Coadjutor, ingresando en el Noviciado de Aranjuez. Sin embargo, y no obstante su buena voluntad y recomendable comportamiento, con dolor resignado, tuvo que abandonar definitivamente los repetidos intentos de pertenecer a la Orden de los Jesuitas. «El, escribía el Maestro de Novicios a su padre, ha hecho lo que ha podido. Pero Dios que da los deseos y pide los primeros sacrificios, exige ahora el presente, a él, a ustedes y a nosotros. Pueden ustedes estar tranquilos del proceder de su Emilio, como nosotros estamos contentos. Nunca conservaremos de él, sino buenos recuerdos de su comportamiento, de la energía de su voluntad, de su piedad, fidelidad y obediencia; pero es manifiesta la voluntad de Dios de que no debe perseverar en este género de vida, pues realmente le falta la verdadera vocación».

3.—Resignado salió el Siervo de Dios del Noviciado de la Compañía, confiando en que el Señor le manifestaría el camino seguro para consagrarse definitivamente a su santo servicio. A tal efecto empezó a relacionarse con los Capuchinos de Basurto-Bilbao, haciéndose primeramente terciario, e implorando después la gracia de entrar en la Orden para Hermano lego, gracia que obtiene y propósito que cumple el día 8 de diciembre, fiesta de su «Madrecita Inmaculada». El 1 de septiembre del año 1930 vistió en Basurto la librea franciscana, cambiando entonces el nombre de Emilio Serrano Lizarralde por el de Fray Saturnino de Bilbao.

4.—Recomendable fué su comportamiento durante el año de probación, mereciendo para la profesión todos los votos de la Comunidad, siendo admitido a dicho acto, terminado felizmente el año de Noviciado. Después fué destinado al Convento, primeramente de El Pardo y más tarde al de Madrid. Con profundo sentimiento se vió precisado el año de 1932 a despojarse del santo hábito para cumplir el servicio militar. Regresado al Convento y cumplido el tiempo prescripto, hizo la profesión de votos solemnes el 21 de abril de 1935, asistiendo sus padres a la emocionante ceremonia; a quienes manifestó que, probablemente, sería la última vez que le verían, porque pensaba pedir a los Superiores que le enviasen a las Misiones del Caroní, en Venezuela. A una indicación «muy maternal», respondió el Siervo de Dios: «¿Hay cosa más grande que hacer el mayor bien posible a los pobres salvajes y morir mártir por ellos?».

5.—Cuando el 20 de julio de 1936 tuvo que abandonar la Comunidad el Convento de Jesús, de Madrid, a causa de la persecución religiosa, fué Fray Saturnino uno de los pocos que voluntariamente se ofrecieron a permanecer en el Convento hasta los precisos momentos en que le asaltaron las hordas marxistas, momento en que tuvo que saltar por una ventana, y acogerse a la casa de un bienhechor, partiendo de allí al domicilio de unos parientes próximos, en donde permaneció diez y seis días, al cabo de los cuales se trasladó a casa de la familia Avila, en donde fué detenido, confesando en el momento de la detención su condición de *religioso capuchino*. Conducido a dos checas, también en ellas declaró resueltamente su estado religioso, siendo asesinado por este motivo al día siguiente.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS FRAY SATURNINO

6.—Desde pequeño fué el Siervo de Dios muy devoto, haciendo su primera comunión a los siete años, después de la cual, se confesó siempre semanalmente y comulgó todos los días. Asimismo el día de su primera comunión ingresó en la pía asociación de la Inmaculada y de San Estanislao de Kostka. Fué especialmente muy amante de la pureza, para cuya custodia mortificaba los sentidos y usaba como instrumento de mortificación el cilicio de alambre, ya antes de ingresar en la Orden Capuchina.

7.—Tanto entre los Jesuitas como entre los Capuchinos practicó el Siervo de Dios con gran diligencia todas las virtudes y guardó con delicadeza los Mandamientos de la Ley de Dios, los Preceptos de la Iglesia y las obligaciones derivadas del propio estado. En la Orden Capuchina hizo una especie de «desaño» con otro Her-

mano para ver quién de los dos se acordaba más de Dios, y quién hacía mayor número de jaculatorias.

8.—Por el amor que tenía a la santa pureza, viviendo aún en el siglo, hizo voto temporal de castidad, firmándolo con su propia sangre y dedicándosele a «su Madre-cita la Virgen», con la siguiente fórmula: «Yo, Emilio Serrano y Lizarralde, indignísimo hijo vuestro, deseando imitaros en la angelical virtud de la pureza, ayudado de la gracia divina y de vuestra protección especial, *hago voto de castidad temporal* (lo subrayado está escrito con sangre), desde hoy 30 de abril, hasta la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, para lo que os pido, Madre mía, me cubráis bajo vuestro manto, para que así me halle fortalecido para luchar contra los enemigos de mi alma. Madre: si algún día fuese infiel a esta promesa, dame fuerza para abandonar el camino del mal y seguir en pos de Vos hasta la muerte. Así sea. Y como prueba de la veracidad de mis palabras, lo firmo y rubrico con mi sangre. Emilio Serrano (Rubricado). Bilbao, 30 de abril de 1929». (Firma y rúbrica con su propia sangre).

EL SIERVO DE DIOS FUERA DEL CONVENTO

9.—Obligado el Siervo de Dios por la fuerza de la persecución religiosa a abandonar el Convento, en ambas casas en que se refugió, se portó como verdadero y piadosísimo religioso, rezando en la primera de ellas solo y también en familia, especialmente el Santo Rosario. Por dos veces indicó el gran deseo que tenía de ir a confesarse; deseo que no pudo realizar no obstante haber salido con otros dos miembros de la familia a buscar confesor, que no pudo encontrar. En su segundo refugio ajustó su vida de piedad, al siguiente programa: «Con la ayuda de Dios y de la Santísima Virgen, propongo hacer lo siguiente: *Por la mañana*. A fin de no molestar a las personas con quienes vivo, me levantaré a las ocho aproximadamente. Hechas las oraciones de la mañana, ofrecimiento de obras y luego mi misa personal; tomaré el desayuno. A las ocho y media rezaré las letanías de los Santos, y a continuación, un cuarto de hora o veinte minutos de lectura espiritual, de un tratado de Religión y moral. Después de esto rezaré Maitines y Laudes, Prima y Tercia. A las diez una visita espiritual a Jesús Misericordioso y a mi Santísima y Dulcísima Madre. Más tarde, Sexta, Nona, y a continuación la comida. De doce y cuarto a una y cuarto oración mental, examen de conciencia y un rato de siesta. *Por la tarde*. A eso de las cuatro y media rezaré Vísperas y Completas. De cinco y media a seis y media oración mental. Hasta las ocho tiempo libre, y a esta hora visitaré en espíritu a Jesús Misericordioso y a la Purísima Virgen. Tiempo libre hasta la cena. Después de la cena, el Rosario en familia; examen de conciencia, y luego a descansar. Durante el día haré frecuentemente la Comunión espiritual, y con fervor diré el Credo». Pero el Siervo de Dios no se concretaba a cumplir este programa de piedad solamente, sino que diariamente practicaba otros muchos actos devotos, y se daba todos los días la disciplina. Por lo cual, la familia donde se hospedaba, le tenía por un verdadero santo.

EL SIERVO DE DIOS DETENIDO.—EN LAS CHECAS.—SU MARTIRIO

10.—El día 24 de agosto de 1936, por la tarde, fueron varios milicianos a la casa bienhechora del Siervo de Dios, preguntando por un Jesuita hijo de la dueña de la casa. Con Fray Saturnino se hallaba también un joven llamado José. Como el que capitaneaba a los milicianos era amigo antiguo de José, aunque de ideas completamente antitéticas, no registraron la casa ni detuvieron a nadie. Pero el joven José sospechó con fundamento que al día siguiente volverían a detenerlo a él y también al Siervo de Dios. Por lo cual le aconsejó huir los dos. El así lo hizo; mas no Fray Saturnino. Al día siguiente, muy de mañana, como si algo extraordinario vislumbrara el Siervo de Dios, y que el Señor le concedía la gracia del martirio, que tanto había deseado, se preparó como si en realidad no se tratara de ir a la muerte, sino a una fiesta. Se lavó los pies con todo esmero y cuidado, se puso traje nuevo y corbata, prenda ésta que no solía usar, se peinó y compuso el cabello con más aliño que de ordinario, se hizo la raya contra la costumbre y, después, así preparado, alegre y sonriente sobremanera, radiante su rostro, se dirigió a la habitación en que se hallaba la familia en donde se hospedaba para decirles: «*Ya estoy preparado para el martirio*».

11.—A eso de las once del mismo día 25, se presentaron varios milicianos en la ya citada casa, haciendo en ella un detenido registro, no encontrando al joven José, a quien indudablemente buscaban. Pero creyendo que fuese Fray Saturnino, lo detuvieron, y preguntado por su condición, «*confesó resueltamente que era religioso capuchino*».

12.—Detenido el Siervo de Dios, le condujeron primeramente a la checa instalada en la Ronda de Atocha, y después a la de Bellas Artes. En las dos confesó resueltamente que era «religioso capuchino», a sabiendas de que su declaración le costaba la vida, firmando la sentencia de su muerte y de su martirio.

13.—El día 26 del citado mes y año, fué fusilado el Siervo de Dios, por su carácter de religioso capuchino; y por lo mismo en odio a la fe, siendo uno de tantos mártires de nuestra Religión que sucumbieron en aquella época. La certidumbre del asesinato fué asegurada por el chófer que conducía el coche en que fué llevado el Siervo de Dios, el cual, con guasa dijo estas textuales palabras: «Que ya le habían dado el susto». Por otra parte, apareció la fotografía del cadaver en las Oficinas del Cementerio de la Almudena, y la ficha, en que con todo detalle se daban las señas pertenecientes a Fray Saturnino de Bilbao. El día 28, según los datos de la misma ficha, fué enterrado en caja aparte en el Cementerio de la Almudena.

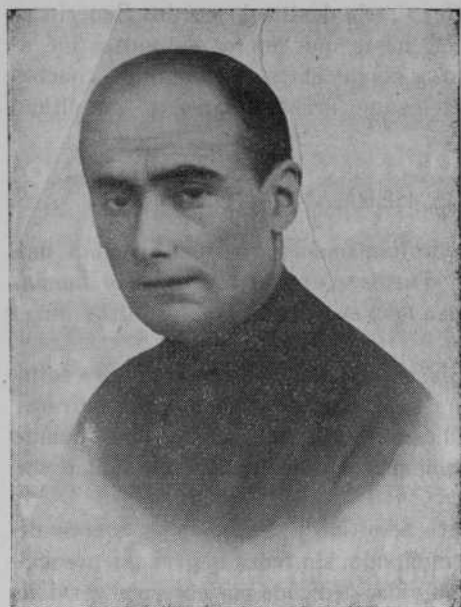
EXHUMACION, IDENTIFICACION Y TRASLADO DE SUS RESTOS

14.—El 9 de julio del año 1940 fueron exhumados sus restos, reconocidos y colocados en caja también aparte, y llevados solemnísimamente, como los de los otros religiosos asesinados, a la iglesia de Jesús, en donde se celebraron devotos y concurridos funerales, siendo luego conducidos a la cripta de los Capuchinos en la Sacramental de San Isidro, y allí reposan en nicho propio.

FAMA DE SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS FRAY SATURNINO

15.—Justamente fama de santo y de mártir se conquistó el Siervo de Dios, ya por el ejercicio de las virtudes, tanto viviendo en el siglo como en la Casa de Dios, ya por la exactitud con que cumplió los deberes para con Dios y para con el prójimo, por cuya salvación quería ser misionero en la China, para lo cual se esforzaba por aprender el idioma chino; ya por el método de vida piadosa observado fuera del Convento durante la persecución; ya, en fin, por su generosa y heroica confesión de su condición de religioso capuchino; ya por último, por la fortaleza con que procuraba animar por cartas a su hermana religiosa a sufrir persecución y el martirio, o el destierro por Cristo.

16.—Dicha fama ha continuado después de su muerte. Concorde es la opinión de los fieles que desean y piden su beatificación, y solicitan y guardan devotamente objetos pertenecientes al Siervo de Dios, pidiendo además gracias por su intercesión.



SIERVO DE DIOS

Hno. Norberto Cembranos de la Verdura

DONADO CAPUCHINO PERPETUO

VIDA DEL SIERVO DE DIOS HERMANO NORBERTO CEMBRANOS

1.—El Siervo de Dios Norberto Cembranos de la Verdura, nació en el pueblo de Villalquite, diócesis y provincia de León, el día 6 de junio del año 1891. Fueron sus padres Juan y Brígida. Recibió el sacramento del Bautismo el día siguiente a su nacimiento, y fué confirmado el 1 de junio del año 1897.

2.—Muy niño aún sintió la vocación al estado sacerdotal secular, y, queriendo responder al llamamiento divino, ingresó en el Seminario Menor de Valle, en el cual cursó cuatro años de Latín y Humanidades. Terminados los estudios humanísticos, se trasladó al Seminario Mayor de San Froilán de León, cursando allí la Filosofía Escolástica y la Sagrada Teología, hasta llegar a recibir las Ordenes Menores. Pero atormentado por escrúpulos de conciencia, no obstante los consejos de sus Superiores, no se atrevió a recibir las Ordenes Mayores, dejando en consecuencia la carrera eclesiástica.

3.—Después de algún tiempo, deseoso el Siervo de Dios de encontrar la paz del espíritu y de servir fielmente al Señor, pidió y obtuvo el ingreso en la Orden de los Trapenses. Mas no le fué posible la perseverancia en aquel lugar santo. Volviendo en consecuencia al siglo. Para evitar discusiones y disgustos familiares, marchó sigilosamente a unas minas. Pero sus propios deudos fueron a buscarle y a traerlo al hogar doméstico.

4.—Persuadido el Siervo de Dios de que su temperamento, sus sentimientos cristianos y su modo de ver las cosas, no le permitían llevar la vida de seglar, optó por una vida remireligiosa, solicitando el ingreso en la Orden Capuchina, pero con la condición de no ser ni Sacerdote, ni Hermano lego profeso, sino simple Donado o

Terciario Perpetuo, gracia que le fué concedida, siendo destinado por los Superiores al Convento de El Pardo, en el cual permaneció hasta que con los religiosos fué el año de 1936, violentamente arrojado del mismo, y conducido al Orfanato del pueblo primeramente, luego a los sótanos de los cuarteles de Transmisiones, y por último a la Dirección General de Seguridad.

VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS HERMANO NORBERTO

5.—Nacido el Siervo de Dios en hogar profundamente cristiano, recibió una educación, como suele decirse, a la antigua. «Desde pequeño fué ya muy bueno, humilde y obediente a los padres: no le gustaban las reyertas, ni con los otros niños o jóvenes, ni tampoco con sus hermanos».

6.—De seminarista «siempre observó el Siervo de Dios una conducta muy edificante, y era muy piadoso. No me extrañó que cambiase de rumbo en su carrera, yéndose a la Orden de los Capuchinos. Era aplicado y obediente, y por tanto humilde, y sabía sobrellevar bien las faltas de los compañeros, aunque a veces podían ser suficientes para molestarle».

7.—Por el año de 1930 fué definitivamente admitido y destinado el Siervo de Dios al convento de El Pardo. «Allí, retirado del mundo, sin tener ni grandes preocupaciones ni grandes trabajos, pasó el resto de su vida, dedicado por entero al servicio de Dios, de la Comunidad y del Colegio Seráfico... Sin embargo de no ser religioso, siempre se distinguió por la sumisa obediencia con que recibía las órdenes de los Superiores de la Comunidad, y las ejecutaba ciegamente, y lo mismo en su porte exterior que en sus palabras, dejaba entrever la humildad que abundaba en su corazón. Sobresalió asimismo por la bondad y mansedumbre de su carácter y por lo servicial que siempre se mostró para con todos, cuando se le pedía algún favor».

EL SIERVO DE DIOS FUERA DEL CONVENTO

8.—Corrió el Siervo de Dios la misma suerte que los religiosos de la Comunidad de El Pardo, es decir, fué arrojado del Convento el día 21 de julio de 1936. Puesto en libertad por las autoridades de la Dirección General de Seguridad el 25 de los mencionados mes y año, se refugió con un Hermano lego anciano en una pensión de la capital, en donde estuvo sin ser molestado hasta el día 21 de septiembre del precitado año.

EL SIERVO DE DIOS DETENIDO.—ANTE EL TRIBUNAL.—ASESINADO

9.—Habían transcurrido dos meses desde la forzosa salida del Convento de El Pardo. En la pensión, aunque como es natural, con sobresaltos, pasó el tiempo con relativa tranquilidad, hasta que el 21 de septiembre, tres milicianos armados y una miliciiana vestida de mono hicieron un registro en la pensión. La última habitación que registraron fué la ocupada por el Siervo de Dios y su compañero. Enterados de que eran del Convento de El Pardo, se los llevaron, diciendo cuando salían la indicada miliciiana: «Ya me parecía a mí que esto olfa a cera». El Siervo de Dios no puso resistencia alguna sino que marchó tranquilo y trató de tranquilizar a los buenos y

caritativos dueños de la pensión. Presentado ante el tribunal con el Hermano anciano, con él fué sometido a un largo interrogatorio.

10.—El Hermano lego confesó llanamente que era religioso capuchino, y con sus manos duras y callosas demostró que se dedicaba en el Convento a trabajos manuales especialmente de horticultura. El Siervo de Dios Norberto confesó la verdad: «Que no era religioso», como efectivamente no lo era, sino Donado perpetuo, también entregado a trabajos manuales, como lo probaban las arrugas y la aspereza de las manos. Pero los miembros del tribunal no le creyeron.

11.—Transcurridos dos días, desde la detención del Siervo de Dios y del Hermano lego anciano, a este le dijeron: «Tú, por haber dicho la verdad, puedes irte a la pensión o a donde quieras. Pero no creyeron que el Siervo de Dios no fuese religioso, antes bien, persuadidos de que lo era y de que quería engañarlos, le dijeron: «Y tú, por no haber dicho la verdad, te quedas aquí con nosotros». Al oír estas palabras el Hermano lego anciano, ya hoy fallecido, objetó: «Pero es que él tiene el dinero». Contestaron los milicianos: «Que te lo entregue, porque a él no le hace falta». Indudablemente que le asesinaron, creyendo que era religioso y que había tratado de engañarlos, y por lo mismo en odio a la Religión.

FAMA DE SANTIDAD DEL SIERVO DE DIOS

12.—Fama de santo y de mártir se conquistó el Siervo de Dios, por su ejemplar comportamiento de niño y de seminarista; por su delicadeza de conciencia que no le permitió recibir la dignidad sacerdotal; por el intento de consagrarse al servicio divino en la Orden austera de los Trapenses; por haber ingresado entre los Capuchinos en la humilde condición de Donado o Terciario perpetuo; por haber sido asesinado en odio al estado religioso que creían los asesinos que había abrazado, aunque no era cierto, como él mismo lo confesó repetidas veces.

13.—Dicha fama de santidad y de martirio ha continuado después de su muerte. Los fieles desean y piden su beatificación, creyendo tener un mártir en el cielo y un valioso intercesor ante el acatamiento divino.

NOVENA

PARA PEDIR LA BEATIFICACION DE LOS SIERVOS DE DIOS

Por la señal...

Señor mfo Jesucristo.

ORACION

Soberano Señor nuestro Crucificado: Rey Eterno de cielos y tierra, que dijisteis: «Si alguno quiere venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame». Ved, Señor, cómo hasta derramar su sangre y morir, os siguieron vuestros Siervos, *Andrés, Fernando, Gregorio, José María, Alejandro, Carlos, Ramiro, Aurelio, Gabriel, Primitivo, Saturnino y Norberto*; dedicados antes a promover devotamente el culto a vuestras imágenes, «*Jesús de Medinaceli*» y «*Santísimo Cristo de El Pardo*». Os suplicamos que, si ha de ser para vuestra honra y edificación de los fieles, les otorguéis la gloria de los altares, como confesores de vuestra Divinidad y mártires de vuestra sacrosanta Religión. Y si nos conviniere, concedednos por su intercesión la gracia que en esta Novena pedimos a Vos, que vivís y reináis con el Padre y el Espíritu Santo, Dios, por todos los siglos de los siglos. Así sea.

Pídase la gracia... Tres Padrenuestros, Avemarías y Gloria.

Se ruega a las personas que hayan obtenido u obtengan gracias por intercesión de los Siervos de Dios, se lo comuniquen al P. Vice-Postulador (Plaza de Jesús, 2 Madrid).

Con gratitud se aceptan y se suplican limosnas para los muchos gastos de los procesos.

Con las debidas licencias.

